



# JOPELAO'

## MAGAZINE

• EDICIÓN 207 •



# DESTAPE DE LA MISERIA

Fue un desastre en toda la regla, un destape de las miserias del gobierno, una constatación en vivo y en directo del absoluto fracaso de Petro y la extrema izquierda.

DEL 09 AL 15 DE FEBRERO DEL 2025

---

Rafael Nieto Loaiza



# Uniguajira Científica

Con la legalización de más de 2 mil especímenes de vertebrados e invertebrados, entre los que se encuentran anfibios, reptiles, mamíferos, aves e insectos, el **Museo de Historia Natural de La Guajira (MHUG)** quedó oficialmente registrado en el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt bajo el número 286 y certificado número 78.

La colección biológica es la más joven en el Caribe y se empezó a construir hace 12 años con la misión de dar a conocer la biodiversidad del departamento y ser un ente de consulta para cualquier proyecto que se desarrolle en La Guajira.



Universidad de La Guajira



Uniguajira\_



Unilaguajira



Universidad de La Guajira



# EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



# CONTENIDO



12

**DESTAPE DE LA MISERIA**

Rafael Nieto Loaiza



**SOBRE EL COMBO PETRO  
- BENEDETTI - SARABIA**

Jorge Robledo

14

16

**REGULAR... ¿UNA PRÁCTICA DE GOBIERNO?**

Arturo Moncaleano Archila



**UNA DEMOCRACIA DESENCUADERNADA**

Juan Manuel López Caballero

22

26

**SESGO DE VALIDACIÓN Y CAPACIDAD DE  
RESONANCIA: LECCIONES DEL GOBIERNO  
PETRO**

Arcesio Romero



**SUSPENSIÓN DE LA CONMOCIÓN**

Paola Holguín

29

32

**TRANSFORMAR LA POLÍTICA**

Juan Manuel Galán



# CONTENIDO



**34**

**MUERTOS QUE NO FACTURAN**

Paloma Valencia



**DE LAS ZPPA A LAS APPA**

José Félix Lafaurie Rivera

**37**

**39**

**EVIDENCIAS DE FORTALEZA INSTITUCIONAL**

Álvaro López Peralta



**LOS PERVERSOS SUBSIDIOS AL AGRO**

Indalecio Dangond

**41**

**43**

**AGONÍA CON EL CANAL DEL DIQUE**

José David Name Cardozo



**DONALD TRUMP II UN MANDATARIO PEDANTE Y AUTORITARIO**

Martin Barros Choles

**46**

# CONTENIDO



**49**

**LA GUAJIRA MARCA EL RUMBO: CÓMO LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA PUEDE REDEFINIR EL FUTURO NACIONAL**

Juana Cordero Moscote



**SIRIUS-2: UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

Antonio Pinzón

**51**

**53**

**¿LA GUAJIRA EL CORCHO EN REMOLINO DE LA COSTA?**

Luis Eduardo Acosta Medina



**EL VIRUS DE LOS BLOQUEOS CONVERTIDO EN SÍNDROME**

Hernán Baquero Bracho

**57**

**59**

**NADIE NACE CORRUPTO, PERO EL PODER CORROMPE...**

Luis Alonso Colmenares Rodríguez



**LA GUAJIRA SEXAGENARIA**

Amylkar D. Acosta M

**62**

# CONTENIDO



## EL ARTE DEL EQUILIBRIO EMPRESARIAL

Juan Manuel Mendoza Puccini

# 66

# 70

## FABIO TORRES: DE LOS SUEÑOS A LA REALIDAD CON “CUMPLIR MI SUEÑO, MI PLAN FAVORITO”

Fabio Torres “El Rector”



## CAÑAVERALES TERRITORIO GUAJIRO BENDITO DONDE NACEN HUERTAS CASERAS COMO MUESTRA DE RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Ana Cecilia Fuentes

# 73

# 76

## SUGERENCIAS PARA UN REGRESO EXITOSO DE LOS EDUCANDOS AL COLEGIO

Alcibiades Núñez



## EN LOS CANTOS VALLENATOS ESTÁ LA FÓRMULA PARA CAMBIAR LA GUERRA POR PAZ Y AMOR

Juan Rincón Vanegas

# 80

# 84

## ENTRENANDO EL ESPÍRITU

Jennifer Caicedo



### DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón  
X joceledon

### COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S  
+57 (316) 632 86 55

### DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez  
@Andresrodriguez27

### UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira  
Colombia

+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL  
NIT 901529448-6

# ¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

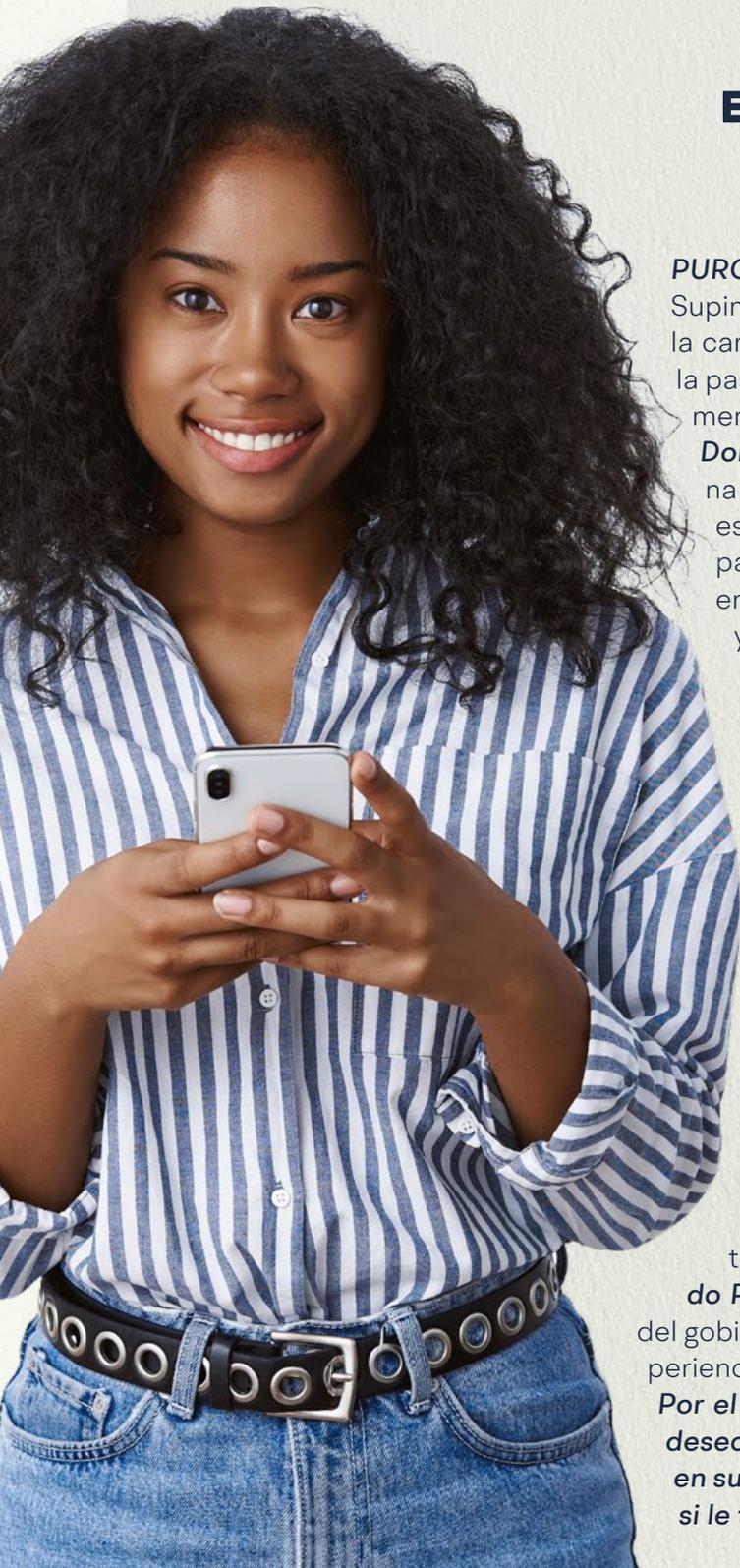
 +57 (316) 632 86 55

## PURO SHOW BARATO

Supimos que el gobierno del cambio en Colombia no baja la carpa de circo, definitivamente el **presidente Petro** se la pasa de show en show y de ñapa es de los baratos. Primero fue el tira y jala con el **presidente estadounidense Donald Trump**, luego la patética transmisión en cadena nacional del más reciente **consejo de ministros**. Los escándalos definitivamente son la mejor estrategia para tapan los desastres de la **“paz total”**, el país arde en las llamas del narcoterrorismo y la gente del común ya olvido la emergencia humanitaria del Catatumbo para reírse con los miles de memes de los ministros de Petro como protagonistas. Todo fue fríamente calculado por la izquierda colombiana, que necesitaba de manera urgente nublar el modus operandi del **cartel de los soles y como ponen en cintura a sus subalternos productores de coca en el territorio Norte Santandereano**.

## INCERTIDUMBRE EN EL CESAR

Supimos que la incertidumbre crece en el departamento del Cesar, pues la gobernadora **Elvia Milena San Juan** está a la espera del fallo que será emitido por el Consejo de Estado, donde se confirmará si continua o no en su cargo. Las especulaciones no se hacen esperar con respecto a unas posibles elecciones atípicas, en algunos sectores del oficialismo se habla del nombre del **diputado Popo Barros** como el llamado a tomar las banderas del gobierno **En Marcha**. Barros Gnecco no solo tiene la experiencia política necesaria sino también el don de servicio. **Por el momento el diputado manifestó públicamente su deseo genuino de que la actual gobernadora continúe en su cargo, pero no le es indiferente la responsabilidad si le toca asumirla. ¡Amanecerá y veremos!**



# ¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

## TE LA ESTAS VACILANDO GENARO

Supimos que el compromiso del **alcalde distrital Genaro Redondo** con el rescate del carnaval de Riohacha, está entregando frutos muy positivos. Muchos contradictores llegaron a pensar que la puesta en escena del alcalde en redes sociales era puro populismo y no fue así, los carnavales en la capital de La Guajira han estado a la altura de los mejores acontecimientos carnestolenticos de la región caribe. La cultura se ha reflejado en cada desfile, nativos y visitantes han disfrutado de unas fiestas llenas de civismo y sentido de pertenencia. **¡Pronto se vienen los embarradores y desde ya la gente está con la mirada puesta en el cierre del carnaval de Riohacha!**

## ARTETA DANDO LA BATALLA

Supimos que el líder e influencer político **Pedro Arteta Bonivento** sigue dando la batalla para demostrar su inocencia ante la justicia colombiana. Arteta fue inhabilitado por un periodo de 12 años por la **procuraduría general de la nación** para poder participar en política y ejercer cargos públicos. El líder guajiro ha insistido en su inocencia, la magistrada que tiene a cargo el fallo de la tutela interpuesta por Arteta para la revisión de su sentencia disciplinaria acaba de ser notificada por el **Consejo Superior de la Judicatura**, donde por medio de un auto le abren una investigación por la demora en fallar, con el argumento que tiene otros procesos adelante y que debe esperar. **¡Este tema jurídico cada día se pone más picante!**



# LOS @ EN #TENDENCIA

**Gustavo Petro**  [@petrogustavo](#)

Le entregué a Bucaramanga uno de los edificios más bellos del país. Un templo del saber y de la investigación científica, ciencias de la salud y de la vida.

Educación superior pública y gratuita.



**Cathy Juvinao**  [@CathyJuvinao](#)

Tanto que criticamos a Duque para ahora enterarnos de que lo poquito que puede entregar Petro durante su escuálido mandato, es porque lo contrató y pagó el gobierno Duque 

**Caracol Radio**

\$114 mil millones para nueva sede de la facultad de Salud de la UIS

20 sept 2021



**Gustavo Petro**  [@petrogustavo](#) · 22h

Le entregué a Bucaramanga uno de los edificios más bellos del país. Un templo del saber y de la

**María Fernanda Cabal**  [@MariaFdaCabal](#)

Hablando de nazis revise su comportamiento. Entienda que el Consejo de Estado no le pide favores, le está dando una ORDEN, ¡cumpla!



1:28

**Mauricio Lizcano**  [@MauricioLizcano](#) Seguir

Es hora María José que algunos de ustedes entiendan que el presidente [@petrogustavo](#) no ganó solo por el apoyo de la izquierda.

Te informo que yo no llegué al gobierno por ser de izquierda y él Presidente siempre lo supo.

Mi papel fue cumplir un plan de gobierno y mostrar resultados técnicos en conectividad, innovación y educación digital.

No se equivoquen!

**María José Pizarro Rodríguez**  [@PizarroMa...](#) · 1d

## LA DECLARACIÓN

**Iván Duque**  
Ex Presidente de Colombia

"Todo el continente debe estar atento a las elecciones presidenciales de Ecuador el día de mañana. Será una elección entre el correísmo, aliado con todas sus fuerzas oscuras, y una visión de Estado moderno, seguro y comprometido con la libertad económica, en cabeza del presidente Daniel Noboa. Una nueva derrota del correísmo en Ecuador es la derrota de la influencia que el Foro de São Paulo quiere en un país hermano."



## PARA NUNCA OLVIDAR

Alerta de tsunamis

"Emiten alerta de tsunami para Cuba, Jamaica, México, Honduras, Haití, República Dominicana, Puerto Rico, Costa Rica, Colombia y Panamá, tras un terremoto de magnitud 7.6 (casi 8) en el Caribe. Al menos ya sabemos cuál es la única manera de predecir temblores hasta 24 horas antes."



# **iNO** DEJES QUE TE **ENGAÑEN!** Juntos prevenimos el delito

**CUELGA**  
y marca  
**165**

Córtale la  
**CONEXIÓN**  
a la EXTORSIÓN.



**Dios y**  
*Patria*

**YO NO PAGO**  
**DENUNCIO** **165**  
GAULA POLICÍA NACIONAL



# DESTAPE DE LA MISERIA

Fue un desastre en toda la regla, un destape de las miserias del gobierno, una constatación en vivo y en directo del absoluto fracaso de Petro y la extrema izquierda.

Poco importan las razones por las cuales transmitieron en directo el consejo de ministros. Algunos dicen que pretendía ser un distractor de la tragedia humanitaria del Catatumbo. Otros sostienen que Petro pretendía contener una revuelta interna contra el nombramiento de Benedetti y, menos masiva, contra Laura Sarabia como canciller. Cualquiera fuera el propósito, salió muy mal.

Para empezar, aunque las críticas contra el mal afamado en todo caso se hicieron públicas, Benedetti quedó más atornillado que antes. Petro lo defendió varias veces, incluso comparándolo con Bateman, fundador del M19. Después, mientras se desgranaban las renunciaciones de ministros y funcionarios, el nuevo jefe de gabinete se mantiene impávido. Por su lado, aunque sin defensa presidencial, Sarabia sigue también en su cargo. El impasse dejó claro que los dos son

intocables. Le tienen pisado el rabo a Petro. Saben tanto sobre los pecados de la campaña y los de su vida personal que seguirán hasta cuando ellos, no Petro, decidan. Los secretos que conocen son tan graves que destruirían al presidente y lo que queda de su gobierno.

El circo mostró una profunda fractura interna. Entre Petro y su vicepresidente la más honda, pero no la única. También la de los ministros de izquierda extrema con aquellos que hoy controlan a Petro. Y los de aquellos que quisieran ver resultados en la gestión gubernamental y no encuentran ninguno, como la Ministra de Justicia, que se destapó creyendo que no estaban al aire. Petro mismo no tuvo reparo en calificar lo ocurrido como un “ataque caníbal” y dio látigo a los funcionarios que él mismo ha nombrado y que, en todo caso, pese a sus críticas, mantiene en sus cargos. Si son tan malos, y los son, ¿por qué no los cambia? En todo caso la inestabilidad del gabinete es total. En dos años y medio, van 43 ministros. Cambiar estos de ahora, que tampoco sirven, no hará diferencia.

Las divergencias no tienen arreglo porque responden a problemas estructurales de Petro y su gente. En efecto, el insufrible espectáculo mostró que el gobierno no tiene norte ni brújula, que improvisa, que nadie se preocupa por pensar los problemas nacionales, por reflexionar estratégicamente, por buscar soluciones, por argumentar con base en hechos, datos, cifras. Es un caos de charlatanes, ignorantes y mediocres (todos), lambones (como Bolívar,) **pusilánimes (como, Dios nos guarde, nada menos que el Ministro de Defensa).**

Algunos aplaudieron que ese día se insinuaran renuncias y algunas se presentaron después. Creen que serán un alivio, que los ministros son fusibles y para eso están, que es indispensable renovar, que ahora sí se pondrá fin al petrosantismo. Olvidan que cada cambio ha sido para peor. Desde la salida de los moderados, Ocampo y compañía, no ha habido ninguno para mejor. Que cada vez hay menos técnicos (**¿queda alguno?**) y más activistas y radicales. Y que la sombra de Santos seguirá a través de Roy y de Benedetti.

Y, sobre todo, dejan de lado que el problema prin-

cipal es el mismo Petro. Si bien todos sabíamos que es un deslenguado y sufre de verborrea y que, como había mostrado en la Alcaldía de Bogotá, no tiene capacidad de gestión, el follón dejó patente que Petro no tiene liderazgo, que gobernar le queda muy grande, que es un fraude y la administración de lo público no es para él, que prefiere las disertaciones sin norte, confusas, mentirosas, sin relación alguna con la gestión gubernamental, en lugar del estudio juicioso para buscar soluciones, que es preso de su pasado y de quienes lo conocen. Cambien todos los ministros y Petro, el gran obstáculo, seguirá ahí.

Finalmente, a confesión de parte, relevo de prueba. Francia Márquez reconoció **“que en este Gobierno hay muchos casos de corrupción”**. Y no solo son los que se le achacan a Benedetti, sino también los del primogénito, los de la UNGRD y un largo etcétera frente a los que antes ella misma ha callado. Y Francia y la MInJusticia admitieron también que la situación de inseguridad y violencia es dramática y que la **“paz total”** fracasó. Como el resto del gobierno, agrego yo.



# RAFAEL NIETO LOAIZA

 rafanietoloaiza



# SOBRE EL COMBO PETRO – BENEDETTI – SARABIA

Difícil un espectáculo más ignominioso que el del pasado consejo de ministros de Gustavo Petro, en el que controvirtieron **Petro, Benedetti y Laura Saravia con Francia Márquez, Susana Muhammad, Jorge Rojas, Gustavo Bolívar, Alexander López y Augusto Rodríguez**, quienes objetaron que Petro les impusiera a Benedetti de jefe.

La controversia reeditó la de noviembre de 2024, cuando el consejo de ministros no se realizó por protesta de sus miembros al contubernio de Petro y Sarabia para traer a Benedetti de la embajada en Roma y nombrarlo en la Casa de Nariño como brazo derecho del primer mandatario y jefe de los altos funcionarios del Gobierno.

El martes pasado, Petro insistió en empoderar

a Benedetti y a Sarabia por encima del antiguo petrismo, al que además ha venido maltratando con tono autoritario mientras que, en contraste, es tan considerado con la derecha petrista abierta.

La persistencia de Petro en hacer combo con Benedetti y Sarabia –quien fuera empleada de menor nivel de Benedetti en el Senado– tiene una explicación con causas graves, gravísimas.

Cuando Nicolás Petro, el hijo de Gustavo, confesó ante la Fiscalía su corrupción para ayudar a financiar la campaña presidencial de su padre, señaló la gran cercanía entre Laura Sarabia y el muy adinerado barranquillero Euclides Torres, también fuerte financista de Benedetti.

Tanta, que Nicolás dijo: **“Desconozco si Euclides le pidió al presidente nombrar a Laura en el cargo en el que estaba, pero, sin duda, Laura aprovechó ese cargo para ayudar al señor Euclides (...) Laura sabía de todos los movimientos de los recursos, de cómo se financió la campaña en el Caribe, de todos los aportes que dio el señor Euclides”**.

Ante su falta de méritos en la política y en la administración pública, este contubernio debe ser la única explicación del vertiginoso ascenso de Sarabia en la estructura de poder del petrismo.

Y se sabe que los contratos de Euclides Torres con el gobierno de Petro, al finalizar 2023, ya sumaban 255.000 millones de pesos, incluidos 75.000 millones en el negocio clientelista de la pésima salud que están recibiendo el magisterio y sus familias.

Al sentirse maltratado por Petro y por Saravia, Benedetti los amenazó a los dos echándoles

en cara **“las cien reuniones”** y **“los 15.000 millones de pesos”** que les consiguió. **“Es más, Laura, si no es por mí no ganan (...) lo que te voy a decir no es una amenaza”, pero le recordó que “ahí nos caemos todos”**. Y agregó: **“Perdón, Laura, pero es que uno también explota (...) Yo fui el que organicé todos los votos, hijueputa, en la costa (...) sin que pusieran un peso (...) Con tanta mierda que yo sé (...) si ustedes me joden a mí yo los jodo a ustedes (...) en el momento que yo diga quién dio la plata aquí en la costa”**. Y le recordó sus **“excelentes relaciones con el Departamento de Estado” –de Estados Unidos– “y con la DEA también”**. Boleteada plena.

En otro país menos descompuesto, con tanto político adicto a la mermelada de la Casa de Nariño y tantos rabos de paja, Petro no hubiera ratificado a Benedetti o, desde noviembre, se habría rebelado la cúpula petrista, en contraste, cada vez más acomodada al neoliberalismo de Petro y a la abyección de Gustavo Bolívar.



# JORGE

# ROBLEDO

**XJERobledo**



FOTO: El País

# RECULAR... ¿UNA PRÁCTICA DE GOBIERNO?

Finalmente vamos entendiendo de qué se trata el juego del Presidente Petro con respecto a su Gabinete de Ministros y sus equipos de gobierno más cercanos: les tiene allí para que le cuiden la espalda y le ayuden a salir vivo de las equivocaciones que comete día tras día, sin falta y sin el menor asomo de vergüenza. La pléyade de seguidores que le acompaña por los laberintos del gobierno debe estar atento para repetir sin desviaciones su retórica demencial empacada en una burda forma de discurso de Estado, con demasiada frecuencia cargado de elucubraciones y engaños que ni él mismo sabe interpretar correctamente. Pero sobre todo han de estar listos para recoger las **“deposiciones”** que va dejando el Presidente con una candidez que raya en la locura. Así como se vio en el reciente show televisado, **al más puro estilo “chavista”**, todo aquel que le responde de manera incondi-

cional y oportuna se queda; los demás que le contradicen, le hacen ver sus errores, le llaman a la cordura, le recomiendan prudencia, le presentan alternativas más provechosas, por el bien del país y en beneficio de las instituciones y las gentes, todos ellos se van.

Así es como parecen funcionar las cosas en Casa de Nariño. El Presidente no madruga, él va a su ritmo, nadie sabe a qué hora aparece en los espacios de trabajo y con qué idea –atravesada o no – salió de la ducha. Es un personaje totalmente impredecible y de allí su altísimo nivel de peligrosidad. Quienes le acompañan saben que todo día de trabajo se puede convertir en un desastre de un momento a otro, siendo así necesario estar todos preparados para seguirle el paso y ayudarle a corregir las equivocaciones. Al final se trata de sacarlo bien de toda encrucijada.

Veamos, por ejemplo: al seguir su anhelo indómito de inmensidad y su propósito de hacerse sentir como estadista ejemplar en el contexto internacional, porque el nacional le pareció muy estrecho, se metió en una discusión suicida con el Gobierno de Israel a propósito del ataque alevoso que se llevó a cabo en la Franja de Gaza en contra de la comunidad Palestina. Para apalancar su postura, cortó relaciones con ese Gobierno y suspendió toda relación estratégica y comercial: no más exportaciones de carbón; no más compras de armamento y equipos estratégicos; no más adquisiciones de productos fabricados en Israel. Como resultado, entre tantos posibles, la flota de aviones **kfir** de la Fuerza Aérea se quedó sin servicios de mantenimiento y repuestos.

El Gobierno Nacional, muy diligente, aceleró conversaciones con otros países fabricantes de aviones de combate para reemplazar la flota israelí, y en ese plan aceptó coqueteos de Suecia- buenos amigos, pero no ingenuos- y con Estados Unidos – el socio mayor en todo asunto de defensa-. Sin embargo, como quiera que es un tema que no se resuelve de un día para otro, se percató el Gobierno que el espacio aéreo colombiano ha quedado desprotegido y que es necesario tomar medidas concretas, tanto como para retomar conversaciones con Israel para poner la flota de aviones en servicio corriente.

Aquí tenemos un ejemplo de lo que se llama **regular**, es decir, tener que dar marcha atrás en una decisión que se tomó **“de berrinche”** y que le puede estar costando al país la soberanía en el espacio aéreo, porque no es una tarea que se pueda hacer con cometas o con avioncitos de papel. Detrás de esta necesidad urgente se exige una delicadísima acción diplomática que obviamente no hará el Presidente, en virtud del nefasto antecedente de conducta con su homólogo israelí, a quien señaló de nazi, sino que le corresponderá al renovado equipo de Saravia en la Cancillería y al Ministerio de Defensa

limpiar los daños y conseguir una solución. Les deseamos lo mejor.

Si fuese un solo caso, aislado y poco perturbador, no habría motivo para pensar en que el Gobierno Nacional no avance sereno en su gestión y el país pueda dormir tranquilo, pero no, no es así, porque más recientemente se metió en otra pelea que ha tenido efectos peor de desastrosos hasta donde van las cosas. Primero, declaró abierta y orgullosamente su terquedad frente a su homólogo norteamericano, que no es ningún angelito, desatando en él una cólera reprimida que le ha llevado a adoptar una serie de medidas extremas en contra de Colombia: suspender las ayudas estratégicas, aplicar sanciones comerciales, endurecer la política migratoria y acelerar las deportaciones de ilegales colombianos, en mucho impulsado por su espíritu agresivo y arrogante, cien veces más peligroso que el de Petro, pero también animado en esa animadversión que ha declarado desde siempre contra los gobiernos de tendencia Socialista – acaso Progresista para decirlo mejor- que, según él, representan un peligro para la estabilidad del Continente. Como si este caso de las sanciones no fuese suficientemente grave para el país, el Presidente Petro quiso dar un paso más adelante y afirmó en actitud igualmente grosera que **“prefiere ser socialista que fascista”**, como acusando a su homólogo de serlo, lo cual deja cazado un desafío ideológico que saca el enfrentamiento del nivel de jefes de estado y lo lleva al nivel completamente personal. Desde aquí, ninguno de los dos querrá verse ni en pintura y no cederán en su arrogancia, por lo tanto el problema, que podía resolverse entre dos jefes de Estado serenos y cuidadosos, tendrá que esperar mientras el país pagará los platos rotos. La dificultad radica en que ese tipo de personas, heridas en su ego y desafiadas en su vanidad, no cederán espacio frente a su ofensor y seguirán tomando decisiones mediadas por la pasión, más que por la razón, sin consideración de los males que pueden llegar a causar.



FOTO: Region Caribe

Así están las cosas con los Estados Unidos, un país que tiene todos los elementos que Colombia debiera tener y necesita para poder seguir adelante en su proceso de desarrollo. El Presidente Trump adoptó una estrategia de **“Autoritarismo Legal”** para hacerse sentir, como tratando de dar a entender que hará uso del poder, de la fuerza y de los recursos económicos con que cuenta para imponerse en su país y en el exterior. Esa fue la visión que presentó en su campaña y no hay razón para pensar que no lo hará.

La suspensión de la ayuda estratégica, una de las medidas adoptadas por el Presidente Trump en medio de la crisis diplomática – acaso refriega-, tuvo efectos inmediatos en la operación antidrogas: los sesenta y tantos helicópteros **black hawk** que operan en Colombia se quedaron sin contrato de mantenimiento y en consecuencia no pueden moverse. Otra vez el país tiene que correr a buscar soluciones diplomáticas ante el Gobierno norteamericano para poder operar la flotilla clave en la lucha antidrogas. Otra vez la joven Canciller de veintinueve años deberá acudir a todos sus recursos para poder resolver el problema, a riesgo de que el Gobierno se vea obligado a debilitar peligrosamente la operación contra el intrincado aparato delincencial del narcotráfico y el Presidente Petro tenga que pa-

sar en agosto de 2026 por la absurda vergüenza de entregar el país totalmente vencido al respecto. Es decir, en una situación peor de la que tenía el país al comenzar su Gobierno. En otras palabras, **“una Paz Total”** convertida en un **“desastre total”**.

El Presidente Petro, no sabemos si consciente de la gravedad o no, ha buscado sacudirse la coyuntura sin conseguirlo, al menos no por la vía que está usando, lo que implica que podrá venir cada vez un nuevo apretón en la coyunda que quiere imponer **Trump**. Ya tuvo que ceder una vez al respecto del traslado de repatriados, y tuvo que aceptar las condiciones porque de lo contrario el desastre hubiera sido descomunal. Tuvo que dar marcha atrás – **“recluir”, no lo olviden** - y quizás va a tener que hacerlo muchas veces más mientras el nuevo mandatario norteamericano esté en el poder y no logre saciar ese impulso revanchista que maduró luego de su derrota frente a Biden y que le carga de rencor para gobernar. Por eso no dudará en agredir a los demás. El Presidente Petro tendrá que entender finalmente que no saca nada de esa pelea, salvo satisfacción personal y aplausos de esa caterva de seguidores que anda por el país, mientras el costo real de todo ese **“zafarrancho”** lo sufre el país entero.



FOTO: Eme Equis

Recular no es algo perverso, o que carezca de sentido. Será necesario hacerlo cada vez que las acciones que se están ejecutando, en virtud de decisiones de política pública, no están conduciendo a resultados satisfactorios como se esperaban. Recular puede ser propio de sabios y de personas provistas de razón, y será en todo caso una acción sana cada vez que ha antecedido una equivocación. Lo cuestionable aquí es que no se reconozca la equivocación y se evada la responsabilidad de corregir. Pero será igualmente cuestionable que la acción de recular se torne en un mal hábito, porque significará que se están tomando decisiones mal consideradas y no suficientemente desarrolladas que hacen inevitable la necesidad de dar marcha atrás. Sería como justificar la obligación de tener siempre listas las salidas de emergencia porque nunca se sabe qué va a pasar.

Ante el fracaso inminente de las reformas imaginadas y empeñadas por su Gobierno, hubiera

sido bueno **“recular”** antes que permitir que se llegara al desastre en el Congreso, con todos los costos que ello representaba para su prestigio y popularidad. Sin embargo, se escuchó por todos los espacios de Gobierno que las reformas seguirían adelante su curso **“costara lo que costara”**. La tozudez del Presidente y algunos de sus ministros, animados estos en el deseo de congraciarse y permanecer en el cargo, indujo al Gobierno a persistir en la idea de reformar sin haber atendido convenientemente las realidades del país y sin calcular los escollos que debían enfrentarse en el Congreso: se sobreestimó el poder de la bancada gobiernista; se subestimó el poder de las bancadas de oposición. Al final, las iniciativas del Gobierno se vinieron abajo en asuntos tan vitales como la Reforma Tributaria, la Reforma a la Salud, la Reforma a la Educación, la Reforma Laboral..., lo cual da forma a un descalabro político nunca antes visto, nefasto para el partido de Gobierno y un desastre real para la Administración Petro.

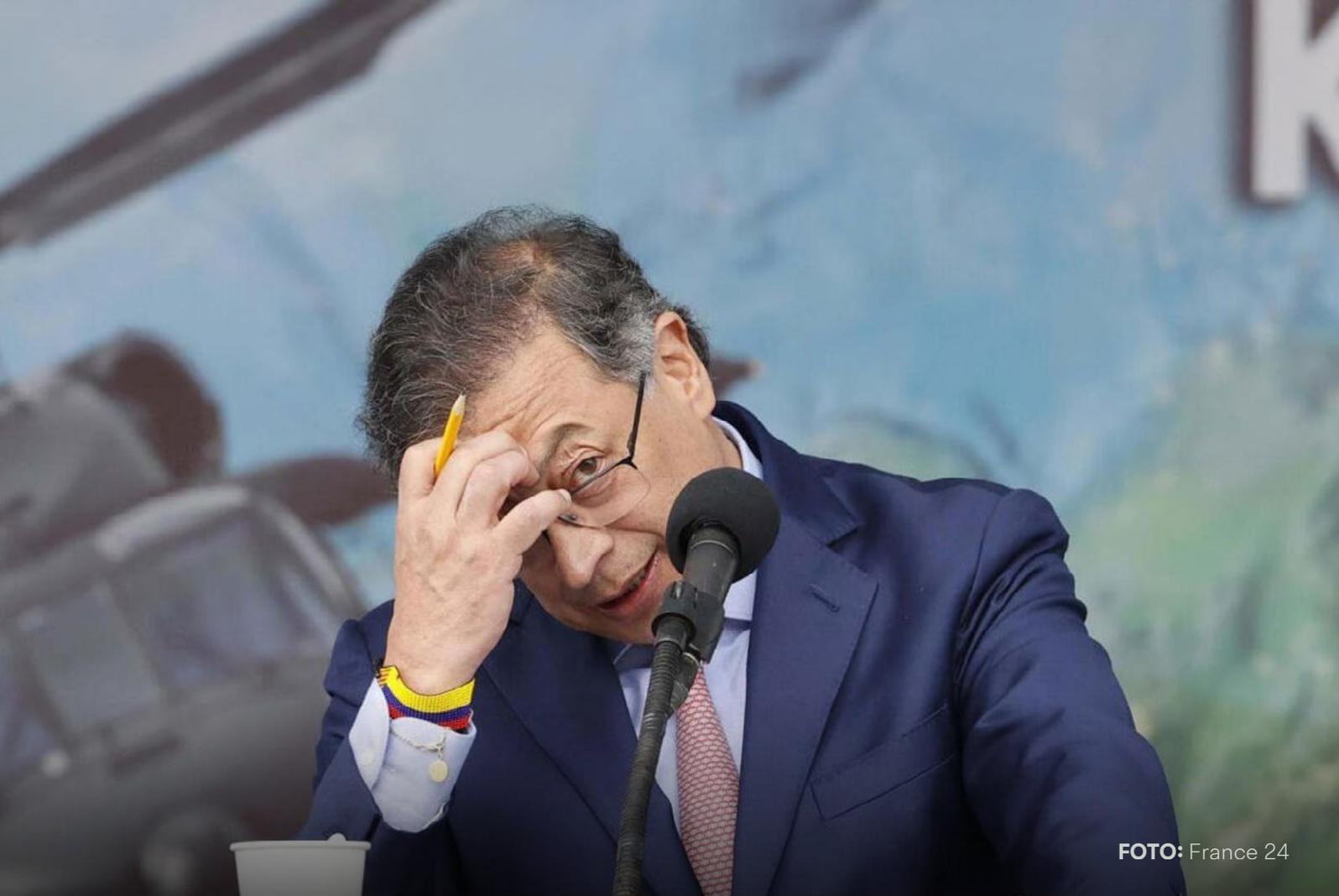


FOTO: France 24

Entonces se abre paso el tiempo más difícil de sobrellevar que es el de las revanchas y las venganzas. Por el fracaso de la Tributaria el país se quedó sin recursos económicos suficientes para cumplir las metas de Gobierno. En el reciente consejo de Ministros, que ahora se transmite por televisión como lo enseñara su mentor, el Comandante Hugo Chávez, el Presidente reconoció que de las casi doscientas promesas realizadas para su Gobierno no han llegado a la cuarta parte, lo cual da una idea clara del desastre que estamos anunciando. Aun así, el Gobierno no ha iniciado ningún plan de choque para racionalizar el gasto interno, como recurso para paliar el tropiezo mientras se tramita alguna solución en el Congreso, y en cambio sí han comenzado circular amenazas al Congreso, como si los parlamentarios estuvieran obligados a corregirle el desorden y la ineptitud en la gestión.

Y es todavía más, porque ha ordenado al Mi-

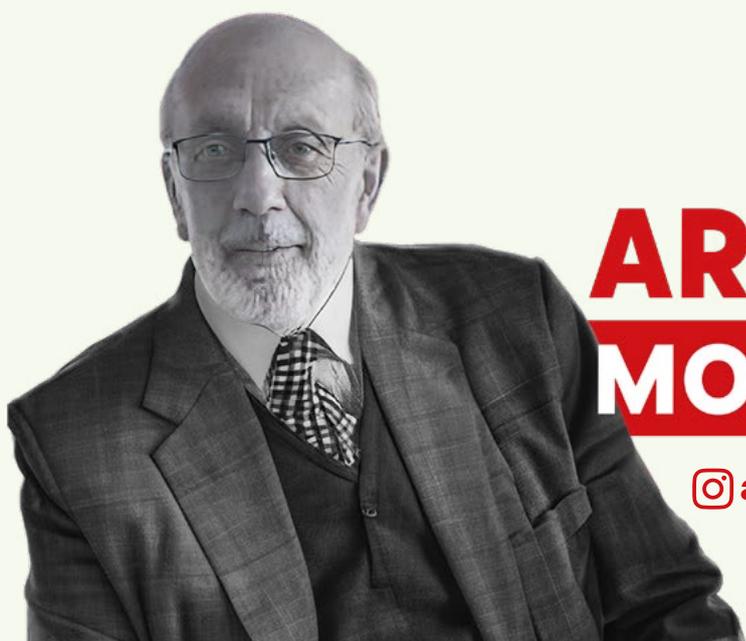
nisterio de Hacienda retardar el giro de recursos que son compromiso de la Nación para los grandes proyectos de inversión que avanzan por todo el país, sobre todo en infraestructura: está el Metro de Bogotá, el tren regional de Cundinamarca, numerosas obras en los Departamentos y en los territorios. Al retener la contrapartida Nacional, que en general suele ser muy grande, habrá proyectos que se detienen y por consiguiente entran en condiciones de suspensión, lo cual derivará en billonarias demandas contra la Nación por las que habrá que responder. Ese es el costo que le corresponde asumir al país luego de una decisión como esa de no cumplir las obligaciones de la Nación, tomada de seguro en medio de alguna **“pataleta”** irresponsable. Ese es el castigo que el Presidente le hace a una Nación que se atreve a llevarle la contraria en su ejercicio demencial de gobierno, si es que cabe la palabra. No se puede ser más irresponsable.

Pero podía retroceder si quería salir bien librado. Reconocer que las condiciones no estaban dadas y que las propuestas de reforma no estaban adecuadamente desarrolladas, hubiera sido una salida digna que hubiese abierto paso, quizás, a alternativas de diálogo y concertación que hubieran llevado a mejores resultados. Pero no sucedió de esa forma. Tal como el país fue informado, el Gobierno se sirvió de recursos en efectivo producto de una práctica corrupta para inyectar por intermedio de las presidencias de Cámara y Senado sobornos que tenían el propósito de agregar voluntades parlamentarias a la causa gubernista y conseguir aprobaciones de las reformas, pero se equivocó, la estrategia no le funcionó y en cambio sí dio lugar al más grande escándalo de corrupción que el país haya visto en tiempos recientes. Todavía no terminan de caer culpables.

En vez de reconocer el error y recular – porque los ególatras no reculan– el propio Presidente se dio por entero a una oleada de acusaciones e insultos contra quienes él llamó **“la oposición”**, señalándoles de ser responsables del fracaso. No fue capaz de reconocer que el error era enteramente suyo y que el Congreso – en buena hora independiente – hizo el trabajo de cuestionar y hundir lo que encontró que estaba mal y era inconvenien-

te para el país. Sigue siendo una fortuna que el país funcione como un Estado que reconoce la independencia de los tres poderes, aunque para el Presidente Petro esa condición haya representado **“una espina en parte noble”**. **¿Es que nadie le advierte el peligro de hacer las cosas mal?** Sí, probablemente sean los ministros que ya no están con él. **¿Nadie le hace ver la realidad de las cosas?** Sí, probablemente los ministros y funcionarios que ya no están en el Gobierno.

Para alguien que está dominado por la vanidad personal, su tarea de gobernar no es una acción de servicio para beneficio de las gentes sino un ejercicio **“salvador”** en el que él es el único y principal ejecutor. Esa es la actitud mesiánica que domina a los personajes gobernados por su ego. No se ven y entienden de otra forma que corrigiendo todo lo que no se ajusta a su forma de pensar, así es que no se satisfacen con lo que se encuentra bien sino tratando de cambiar lo que no va con su gusto y su voluntad. Nunca reconocerán su error al actuar y por ende nunca verán la necesidad de corregir y **“recular”**. Esa dura y a veces sucia y dolorosa tarea de corregir y recomponer los daños le corresponde a quienes están allí para limpiar. El trabajo de reparación y limpieza que va a dejar el Presidente Petro será inmenso.



# ARTURO MONCALEANO

 [arturomoncaleanoarchila](https://www.instagram.com/arturomoncaleanoarchila)



FOTO: W Radio

# UNA DEMOCRACIA DESENCUADERNADA

El modelo democrático fue un diseño que permitía esperar resultados positivos (y los dio) pero con los cambios que aporta el tiempo parecen ser hoy más los motivos de insatisfacción que la percepción de la gente sobre las bondades que ofrece. Se defiende apenas como “el menos peor entre todas las alternativas”.

Eso debido a la paradoja de su evolución ‘democrática’, que, gracias a la mayor información o desinformación, en cierta medida condicionada por el vertiginoso perreo de los medios de comunicación (especialmente las redes sociales), creó una población con mayor interés y mayor participación en la vida política del país.

Y también a la imposición de los “valores” neoliberales: 1- de la libertad total bajo los principios del Darwinismo social (que prosperen los más aptos); y 2- de la reducción del Estado, donde,

al reemplazar la vocación de servicio público por el incentivo en el sector privado de la ambición del poder y del enriquecimiento – el “cómo me beneficio yo” – se multiplica la “corrupción”

Éstas son evoluciones ajenas a las características de lo que es propiamente “nuestra democracia”, y suceden en todo el mundo.

Porque entre nosotros vivimos un defecto adicional pues se han dado otras distorsiones no previstas en el andamiaje abstracto de la “Democracia”.

En teoría la división de poderes es concebida para que su complementación produzca resultados constructivos, teniendo diferentes funciones y responsabilidades, además de las de servir de contrapeso y control para evitar algún desequilibrio entre ellos...



FOTO: Semana

Las funciones de cada poder suponen ser específicas según su naturaleza: el ejecutivo es quien gobierna, es decir quien dirige las acciones del Estado dentro del régimen legal que existe. Puede además tener la iniciativa de proponer cambios legales y eventualmente constitucionales para que se conviertan en nuevas estructuras o reglas del juego que regirán para el futuro de la nación. Pero los cambios en la legislación no suponen ser instrumentos del gobierno para adelantar su gestión como cabeza del ejecutivo. Solo en casos de emergencia tiene, regulada dentro del mismo orden institucional, la facultad temporal, limitada, excepcional y controlada por los otros poderes, para hacer le cambios.

Los legisladores son quienes deben decidir sobre esas estructuras que van a regir a los asociados. En cuanto al funcionamiento del

gobierno, compete a ellos solamente la participación en el manejo de los recursos (mediante el control sobre el presupuesto) y la intervención en materia de impuestos donde goza de iniciativa y de poder de veto. Dentro de sus funciones está calificar, mediante el control político (v.gr. moción de censura), las posibles desviaciones o abusos de los funcionarios; pero no pretender impedir u obstaculizar lo que el gobierno adelanta legalmente dentro del mandato recibido del electorado.

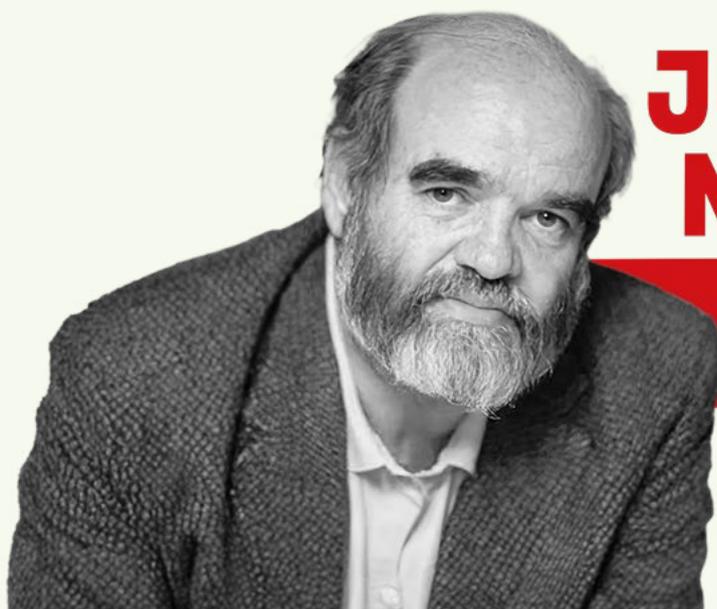
Es al poder judicial que corresponde pronunciarse respecto a la aplicación de las leyes a través de las diferentes jurisdicciones (Civil, Administrativa, Penal, Comercial) -entre ellas la de la Corte Constitucional sobre la 'Ley de Leyes, la Constitución -. Sin embargo, no le corresponde legislar ni tomar decisiones administrativas.

La complementariedad constructiva de la teoría del modelo democrático y la diferenciación de funciones y de responsabilidades entre las ramas de los poderes públicos se ha perdido entre nosotros. Hoy el gobierno pretende cambiar la legislación como parte del instrumental de medidas de gobierno; los jueces, especialmente los constitucionales, dan órdenes administrativas y asumen facultades legislativas; y el Congreso, de acuerdo a las mayorías que se han conformado, ejerce más como actor político opositor del gobernante que como responsable de ajustar la normatividad a la evolución del Estado.

Por esta vía de la confusión de funciones hemos llegado al resultado contrario a lo que se esperaba del orden estructural democrático. Los poderes no se complementan constructivamente sino se enfrentan compitiendo por acaparar más espacio del que le corresponde, impidiendo que

fluya armoniosamente la relación entre ellos.

Como ejemplo se destaca en este momento el caso del Congreso y el Primer Mandatario donde a éste último le toca acudir a las medidas que están al alcance del gobierno para adelantar reformas que se requieren pero que, por la polarización que se manifiesta en esta desviación de funciones, son impedidas en vez de ser tramitadas en el Parlamento. Como su Presidente, el Dr. Cepeda, afirmando que tiene los votos para impedir que se debata una Ley en vez de cumplir con su obligación de propiciar un debate imparcial; o de usar su facultad de mover el orden del día para hundir la posibilidad de que entre a trámite un proyecto de ley del gobierno; o de las bancadas opositoras al abstenerse de cumplir con el quórum para así evitar la aprobación de una Ley que ya cuenta con respaldo mayoritario.



# JUAN MANUEL LÓPEZ CABALLERO



# 57

**millones de litros de agua potable entregados en 2024, hablan de nuestro compromiso con las comunidades vecinas**

En 2024, el Tren del Agua de Cerrejón cumplió 10 años entregando más de 368 millones de litros de agua potable a 164 comunidades guajiras.





## SESGO DE VALIDACIÓN Y CAPACIDAD DE RESONANCIA: LECCIONES DEL GOBIERNO PETRO

La política colombiana es un terreno fértil para la interpretación selectiva de la realidad. Las narrativas oficiales y las opositoras compiten constantemente por imponer su verdad, mientras el país, fragmentado por múltiples intereses y visiones, busca respuestas en medio de un ruido ensordecedor. En este contexto, el gobierno Petro, el primero de izquierda en la historia reciente del país, ha sido tanto un reflejo como una víctima de dos fenómenos fundamentales: el **sesgo de validación** y la **capacidad de resonancia**.

**El sesgo de validación: mirar solo lo que conviene**

El sesgo de validación ocurre cuando una persona, institución o sistema evalúa información de manera parcial, favoreciendo únicamente las evidencias que confirman sus creencias, expectativas o decisiones previas. Este sesgo ha sido un protagonista evidente en la gestión de Gustavo Petro. Desde su llegada al poder, el presi-

dente y su equipo han destacado logros como el aumento de la inversión social, la apuesta por la transición energética y el diálogo con grupos armados. Sin embargo, en ocasiones parecen ignorar o minimizar los problemas estructurales y las consecuencias negativas de algunas de sus políticas.

Por ejemplo:

- La política de paz total, una de las banderas del gobierno, ha sido ampliamente defendida por su potencial transformador. Según el gobierno, el diálogo con grupos armados ha permitido la desmovilización de más de 500 combatientes y una disminución del 6% en los homicidios en el primer semestre de 2024 (Fuente: Ministerio de Defensa). Sin embargo, organizaciones como Indepaz han señalado que, en regiones como el Bajo Cauca y Arauca, la violencia se ha recrudecido con la reconfiguración de grupos armados.



FOTO: Seguimiento

• Las reformas estructurales también han sido objeto de sesgo de validación. La **reforma laboral**, que busca mejorar las condiciones de los trabajadores, fue defendida por el gobierno como un paso histórico hacia la justicia social. No obstante, gremios como la ANDI advirtieron sobre el aumento en los costos laborales, lo que podría afectar la creación de empleo formal (Fuente: Informe ANDI, 2024). El gobierno desestimó estas advertencias, priorizando únicamente los análisis que favorecen su narrativa.

Por su parte, la oposición también cae en este sesgo. Por ejemplo, líderes políticos han calificado las reformas de Petro como una **“amenaza al modelo económico”** sin reconocer los avances en la reducción de la pobreza, que según el DANE pasó del 39,3% al 37,7% en 2023, beneficiando a 650,000 colombianos. Este intercambio de verdades parciales perpetúa la polarización y dificulta una discusión crítica.

Este sesgo puede llevar a errores en la toma de decisiones, a conclusiones erróneas o a perpetuar sistemas o creencias equivocadas debido a la falta de análisis crítico e inclusivo de toda la evidencia.

### **Capacidad de resonancia: una conexión que no siempre llega**

Si el sesgo de validación ha limitado la capacidad del gobierno para ajustarse a la realidad, la falta de capacidad de resonancia ha obstaculizado su comunicación con amplios sectores de la po-

blación. Esta capacidad se refiere a la habilidad de una idea, mensaje o experiencia para generar conexión emocional, intelectual o cultural con un público o una persona.

Petro, a pesar de su trayectoria como líder social, ha enfrentado dificultades para traducir sus ideas transformadoras en mensajes que conecten con las necesidades y expectativas de la mayoría de los colombianos.

Por ejemplo:

- El aumento del precio de los combustibles, justificado como una medida para reducir el déficit fiscal del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (que alcanzó los 36 billones de pesos en 2022), fue comunicado de manera técnica y distante. El gobierno explicó que la medida era necesaria para avanzar en la transición energética, pero no logró articular su impacto positivo en términos comprensibles para los colombianos, especialmente los sectores populares que dependen del transporte.

- Otro caso emblemático es el de la reforma a la salud. Aunque el gobierno insistió en que el sistema actual beneficia a las EPS y no garantiza acceso equitativo, no supo resonar con las preocupaciones inmediatas de millones de usuarios que temen perder los servicios de salud que ya consideran precarios. Según una encuesta de Datexco, el 59% de los colombianos no comprendía claramente en qué consistía la reforma, reflejando una desconexión en el discurso del gobierno.

El gobierno ha tenido éxito en resonar con ciertos sectores sociales, como los jóvenes y los movimientos ambientalistas, gracias a su apuesta por la transición energética y la justicia climática. No obstante, estas políticas no han alcanzado el mismo impacto emocional e intelectual en comunidades rurales que enfrentan problemáticas más inmediatas, como el acceso al agua o la inseguridad alimentaria.

### **El equilibrio necesario**

El gobierno enfrenta un desafío complejo: balancear su ambiciosa agenda de cambio con una comunicación efectiva y una lectura crítica de la realidad. El sesgo de validación, si no se controla, puede llevar a decisiones desconectadas de las necesidades del país, mientras que la falta de resonancia limita la posibilidad de construir consensos amplios y sostenibles.

Líderes internacionales como Lula da Silva en Brasil o Nelson Mandela en Sudáfrica demostraron que el éxito radica en escuchar, ajustar y conectar profundamente con sus pueblos. Petro tiene el potencial de lograr un impacto transformador, pero debe abrirse a reconocer los errores, incorporar críticas constructivas y

traducir sus políticas en términos claros y tangibles que resuenen en todos los rincones de Colombia.

Colombia necesita un gobierno que valide la realidad completa, no solo las partes que le favorecen, y que conecte emocional e intelectualmente con sus ciudadanos. Solo así será posible construir el cambio prometido sin perderse en narrativas excluyentes o desconexiones insalvables. El reto está en reconocer que los errores no solo son inevitables, sino también necesarios para ajustar el rumbo, y en entender que el verdadero poder transformador no radica únicamente en las ideas, sino en su capacidad para conectar con quienes más las necesitan.

### **Fuentes:**

1. Ministerio de Defensa, 2024.
2. DANE, informe pobreza 2023.
3. Indepaz, reporte de violencia en regiones 2024.
4. ANDI, análisis sobre reforma laboral, 2024.
5. Datexco, encuesta percepción de la reforma a la salud, 2024.



**ARCESIO  
ROMERO  
PÉREZ**

 **arcesior**  
 **arcesiorommertz**



FOTO: El País

# SUSPENSIÓN DE LA CONMOCIÓN

En 2023, la Corte Constitucional realizó un ajuste trascendental a su jurisprudencia, al habilitar la posibilidad de recurrir de manera extraordinaria a la “*suspensión provisional*” de normas sometidas a control de constitucionalidad, hasta tanto se emita un fallo de fondo. Según lo expuesto en el Auto 272 del 2 de marzo de ese año, expediente D-15.040, esta medida, tan novedosa como controvertida por no estar prevista expresamente en ninguna disposición jurídica, tiene como propósito evitar que normas abiertas y manifiestamente inconstitucionales generen efectos irreparables o eludan el control judicial. Posteriormente, en el Auto 262 de 2024, expediente D-15.375, la Corte ratificó y precisó aún más este nuevo precedente, su-

brayando su carácter excepcional y delimitando la competencia para su aplicación.

En este contexto, tras recibir el informe del Gobierno Nacional y la exposición de sus funcionarios ante el Congreso sobre las razones para la declaratoria de conmoción interior -como lo ordenan la Constitución y la Ley Estatutaria 137 de 1994-, quedó en evidencia la abierta y manifiesta inconstitucionalidad del Decreto Legislativo 0062 de 2025, mediante el cual se declaró ese estado de excepción en la región del Catatumbo, los municipios del área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González (**Cesar**).



FOTO: RFI

Por ello, con el propósito de evitar que el Gobierno Petro abuse de las facultades extraordinarias que la Constitución otorga en estos escenarios, el 4 de febrero presenté una solicitud a la Magistrada Paula Andrea Meneses, designada como sustanciadora del examen de dicho decreto, para que sometiera a consideración de la Sala Plena de la Corte Constitucional la suspensión provisional de esta nefasta norma.

En el memorial radicado, expuse que el Decreto 0062 vulnera gravemente el orden constitucional, representa un riesgo irreparable para el equilibrio de poderes y distorsiona la naturaleza

jurídica de los estados de excepción.

Por un lado, pretenden justificar la declaratoria de conmoción interior con base en una crisis estructural que ha afectado la zona durante décadas, originada por la ineficacia del Estado y por lo que la propia Corte Constitucional ha denominado “violencia endémica” (Sentencia C-466 de 1995). Esta situación es el resultado del control social y territorial ejercido por organizaciones criminales que, lejos de haber sido combatidas, han sido favorecidas por las políticas de Seguridad Humana y Paz Total, y por la laxitud en materia de lucha contra las drogas del actual gobierno.



FOTO: EL Heraldo

Es innegable que la tragedia de los más de 53.000 desplazados y 25.000 confinados en la región no es ni imprevista, ni sobreviniente, ni mucho menos inadvertida (la Defensoría del Pueblo había emitido la Alerta Temprana de Inminencia No. 026 del 15 de noviembre de 2024, que se sumaba a otras 5 advertencias públicas). Por lo tanto, recurrir a un estado de excepción en este caso no solo es inconstitucional, sino que sienta un peligroso precedente: abriría la puerta para declarar la conmoción interior en muchas otras zonas del País con similar situación, como Cauca, Nariño, sur del Meta o sur de Bolívar, para citar algunos ejemplos. Esto representaría un golpe letal para la institucionalidad y la democracia colombiana, pues le permitiría

al Presidente gobernar sin contrapeso alguno e, incluso, prolongar su poder indefinidamente.

Los decretos que ya expidió el Gobierno bajo el marco de la conmoción interior advierten el peligro, porque no contribuyen a conjurar la situación del Catatumbo, pero si generan graves riesgos de corrupción y otros como, expropiación exprés, déficit en entidades de crédito públicas, parálisis de licencias, autorizaciones y concesiones, limitaciones a la autonomía de alcaldes y gobernadores.

Los colombianos confiamos en la Corte y en la suspensión de la conmoción.



# PAOLA HOLGUÍN

X [paolagolguin](#)  
@ [paolagolguinm](#)



FOTO: Presenza

# TRANSFORMAR LA POLÍTICA

El centro de gravedad de una Colombia segura y con oportunidades para todos, es la transformación de la manera de hacer política. El primer paso es la justicia y la creación de una jurisdicción electoral representada por una corte electoral. La sección quinta del honorable consejo de estado podría convertirse en la primera corte electoral independiente, sin origen partidista.

Un sistema de protección a denunciantes de fraude electoral, trasteo de votos, compra de votos o extorsión a los contratistas del Estado es fundamental. Tipificar como delito penal la difusión o promoción de desinformación y noticias falsas a través de redes sociales.

La financiación de la política, de los partidos y sobre todo de las campañas electorales, requiere una vigilancia especial que garantice elecciones libres y justas. Además, es prioritario

facilitar la financiación legal de las campañas electorales, desde el sistema financiero, con un trámite estricto pero ágil y simplificado.

La transparencia y la rendición de cuentas resulta esencial. En ciudadano debe poder acceder, en tiempo real, desde plataformas digitales a la información sobre el uso de recursos públicos, en particular las órdenes de prestación de servicios a todo nivel en las entidades del Estado.

Fomentar la participación activa de la ciudadanía en los procesos políticos a través de pedagogía y la formación de una cultura democrática permanente, es clave para cambiar la manera de hacer política. Estimular iniciativas desde la sociedad civil, los empresarios y el fortalecimiento del capital social son el mejor antídoto contra el clientelismo.

Invertir en programas de educación sobre historia, democracia que enseñen a los ciudadanos sobre sus derechos, deberes y responsabilidades, así como sobre el funcionamiento del sistema político, es esencial para formar una ciudadanía informada y comprometida.

Es necesario desarrollar planes de desarrollo regional que trasciendan los periodos de gobierno de alcaldes y gobernadores. Estos planes deben ser elaborados con la participación de diversos actores, incluyendo el sector privado, la sociedad civil y las comunidades locales, y deben estar apoyadas por una institucionalidad robusta con capacidad de ejecución.

Incorporar criterios de sostenibilidad ambiental, en los procesos de desarrollo, que signifiquen oportunidades de ingreso y formación para las comunidades es de suma importancia. Por ejemplo, programas de reforestación, gestión del agua y agricultura regenerativa.

Comprometer a los medios de comunicación con el desarrollo de campañas de concientización que eduquen a la ciudadanía sobre los efectos negativos de la compra-venta de votos y promuevan la importancia de ejercer el derecho al voto de manera libre y consciente.

Crear incentivos para que los ciudadanos participen activamente en los procesos electorales, como la biometría universal, la facilitación del acceso a los centros de votación y la promoción de la participación de jóvenes y mujeres en la política.

Los partidos políticos deben democratizarse, permitir la participación activa de sus militantes en la toma de decisiones. Esto incluye la elección de candidatos a través de primarias abiertas y la promoción de la transparencia en la gestión de los recursos del partido.

Invertir en la formación de nuevos líderes políticos que estén comprometidos con los valores democráticos y la ética pública. Para lograrlo se deben poner en marcha programas de capacitación y mentoría, así como la promoción de la participación de jóvenes y mujeres en la política.

Los partidos políticos deben ser capaces de interpretar y responder a las demandas de la sociedad. Esto implica estar en constante renovación, diálogo con la ciudadanía, promover la participación de diversos sectores sociales y adaptar sus programas y propuestas a las necesidades y expectativas de la población.



# JUAN MANUEL GALÁN

➔ [www.galan.co](http://www.galan.co)  
✕ [juanmanuelgalan](#)  
📷 [juanmanuelgalanpachon](#)



FOTO: Freepik

# MUERTOS QUE NO FACTURAN

La Adres sostiene que 23.410 personas fallecidas registran atenciones en salud. Semejante situación sería gravísima. Sería un robo, un delito, y debería generar en todos los casos una investigación muy profunda, y más bien sencilla. Sobre estos RIPS se basa el estudio. Sin embargo, el gobierno lanzó semejante noticia, y los colombianos quedamos estupefactos. Pero nada pasó. El ministro habló de auditorías internacionales. Y, claro, con el pánico que hay en el sistema, ha habido más bien silencio.

El Ministro Gaviria dio amplias explicaciones sobre por qué el estudio era poco fiable. El reporte de la Adres no publicó la metodología, y es imposible saber entonces su confiabilidad.

Uno de los problemas más graves que tiene la Adres son los RIPS sobre los que se basó; ahí radica la poca confiabilidad de su reporte.

Los RIPS (registros individuales de prestación de servicios de salud) son un instrumento que envían las EPS para que la Adres y el Ministerio calculen el valor de la UPC. Es decir, sirven como mecanismo para calcular lo que se gasta en salud en un año, y eso permite establecer el aumento para el siguiente año. Sin embargo, no son muy precisos, más bien precarios. Hablé con expertos, como el Dr. Andrés Vecino, quien me explicó que son parte del problema que tenemos para calcular el costo real de la salud. Estos registros no son auditados por el Ministerio de Salud. Un estudio que saldrá publicado próximamente muestra que, por ejemplo, en 2023 sólo se registra la mitad de los nacimientos reportados por la Registraduría. Esto ocurre especialmente porque los reportes de hospitales públicos no logran configurarse adecuadamente.

Es necesario aclarar qué pasó. Sería gravísimo y un delito que las EPS facturen servicios a personas fallecidas. De ser así, exigiríamos que los responsables sean procesados penalmente. Sin embargo, la mala calidad de los RIPS hace pensar que es más probable que haya errores, como que, en vez de poner las fechas de atención, se usaran las de facturación; o que las EPS o las IPS reportaron mal. Puede ocurrir también que la autorización y facturación sean posteriores a la fecha de fallecimiento. En todo caso, si se revisan las facturas y la historia clínica, se pueden corroborar las fechas de ingreso a la IPS y de fallecimiento.

Por eso, lo lógico es que el Ministerio solicite la información de cada caso a las EPS para establecer con claridad qué fue lo que pasó. Si no quieren analizar los 23.410 casos, podrían hacer una muestra aleatoria que dé luces más precisas.

También vale la pena aclarar que es falso que, a través de este reporte, las EPS se enriquezcan. Si se adicionaran gastos sobre muertos, no es que la Adres les vaya a pagar por ellos. Como expliqué, estos registros son para el cálculo de la UPC. Es decir, incluir atenciones a personas fallecidas en los RIPS aumentaría el costo para

el siguiente año, y los recursos no irían para la EPS que reportó mal, sino para todos los aseguradores. Más aún, las EPS tienen la obligación y la necesidad de marcar a los usuarios que hayan fallecido. Por ejemplo, si se demoran en reportar o informar que alguien falleció, luego deben retornar el valor de la UPC que se les pagó por esa persona, con intereses.

Se consulta como fuente principal la base de datos de MinSalud, la cual está enlazada con la información de la Registraduría. Además, las EPS han implementado procesos de referencia y contrarreferencia, con los auditores médicos de las EPS que visitan a los pacientes en hospital, las novedades reportadas por familiares o por el propio empleador, y las novedades reportadas a través de la plataforma SAT (sistema de afiliación transaccional).

Como expliqué, no identificar la muerte de un afiliado no genera beneficios a las EPS; genera más costos y trámites.

Atacar el sistema con potentes titulares, además de ahogarlo con falta de recursos, no es admisible. Que hagan la auditoría, que publiquen la metodología. Que haya verdad.



# PALOMA VALENCIA

X [palomavalencia](#)  
@ [palomasenadora](#)



Cucina italiana

Experto en cocina mediterránea, territorial y fusión. Con orígenes en la guajira colombiana y ancestros italianos he sabido aprovechar mi génesis en la cuna de la mejor comida ancestral del norte de Colombia.

Combinándolo sutilmente con platos primitivos constantemente para estar a la vanguardia en las últimas tendencias gastronómicas.



@alejandrocucinaitaliana  
@alejandrodazagnecco  
Carrera 4 # 11-75  
Bomba Terpel - Valledupar





FOTO: Vecteezy

# DE LAS ZPPA A LAS APPA

Las extrañas siglas del título corresponden, la primera, a las Zonas de Protección para la Producción de Alimentos, que son una etapa inicial de las segundas, las **Áreas de Protección para la Producción de Alimentos, APPA**.

Pues bien, más allá del rifirrafe entre el gobernador Rendón y las ministras Carvajalino y Muhamad, por el lanzamiento de la **ZPPA** del Suroeste antioqueño, la creación de estas Áreas hace parte del compromiso del Gobierno con el Acuerdo con las Farc, para lo cual utilizó nuevamente la Ley del Plan, como hizo con el famoso artículo 61, en un primer intento -ya van tres por dejar sin recursos judiciales a los propietarios en procesos de expropiación de tierras y extinción de dominio.

En este caso el Gobierno modificó la Ley 388 de

1997, que establece los determinantes para el Ordenamiento Territorial, para incluir las APPA como uno más, aunque su objetivo sea el ordenamiento, pero de la producción agropecuaria, lo cual lesiona la autonomía local y regional, y la libertad del individuo para elegir una actividad productiva legítima.

Ese era el alegato del gobernador, mientras las ministras insistían en que la Resolución de la ZPPA no es un determinante ambiental ni productivo, sino un referente, lo cual es cierto durante dos años máximo, después de los cuales el Ministerio establece oficialmente la APPA, que sí es vinculante para los municipios, los departamentos y los individuos, e incorpora **“dentro las categorías de protección del suelo rural las áreas para la producción agrícola y ganadera y de explotación de recursos naturales”**.



FOTO: Azada Verde

En una lectura rápida del documento de la UPRA que soporta la resolución me quedaron preguntas: **¿Es confiable su determinación de áreas si 14 de los 22 municipios tienen retraso catastral superior a 10 años? ¿En un entorno de satanización de la ganadería desde el Gobierno como uso improductivo de la tierra, será objetiva la UPRA si en la mayoría de los municipios el uso en pasturas es del orden del 50%?** De hecho, la ministra Carvajalino descalificó a la ganadería cuando dijo que “...tienen que invertir millones de pesos en talar una hectárea para poner una vaca”. Además, si un productor cambia de actividad por los designios de la APPA y fracasa, ¿quién responde?

En una mesa de expertos la ministra invitó a **“una apuesta conjunta y redistributiva de la tierra”**, porque el Gobierno necesita tierras y el Acuerdo con Fedegán para comprarlas va lento por falta de recursos. **¿Qué le queda?** Expropiación administrativa y extinción de dominio por el uso inadecuado de la tierra, calificado fácilmente a partir de las determinaciones de uso de las APPA. No son en vano los intentos para dejar sin recursos judiciales a los propietarios y facilitar aún más estos procesos.

**¿Acaso vamos hacia la economía rural centralizada, que fracasó estruendosamente en los regímenes comunistas que la impusieron?**



**JOSÉ  
FÉLIX**

**LAFAURIE**

 [jflafaurie](#)

 [jf\\_lafaurie](#)



# EVIDENCIAS DE FORTALEZA INSTITUCIONAL

Nuestra Democracia y su Institucionalidad, construidas durante muchos años por los colombianos, aun con sus imperfecciones, se resisten a las amenazas del gobierno **“progresista”**, que paradójicamente no nos está trayendo progreso sino retroceso y destrucción de lo construido. La tendencia negativa en el devenir del sistema de salud, la educación, **la seguridad -y la anhelada y consecuente paz-**, la estabilidad económica y las oportunidades de ingresos para la mayoría de los colombianos, son apenas un ejemplo de la dura realidad actual.

La semana pasada ocurrieron dos hechos que constituyen un claro ejemplo de la fortaleza institucional aun predominante en nuestro país. No tuvieron la difusión mediática que merecían, tal vez porque toda la atención de

los colombianos estaba acaparada por la tremenda tensión reinante, originada por los desafiante mensajes enviados a través de la red X en horas de la madrugada del domingo 26 de enero por el presidente Petro, los que a su vez propiciaron una inmediata y agresiva respuesta del presidente estadounidense Donald Trump anunciando medidas y sanciones que amenazaban seriamente la estabilidad económica y social del país.

Por fortuna, y por el momento, todo indica que se está imponiendo la sensatez y el necesario manejo responsable de las relaciones comerciales entre los dos países, a pesar de la nociva terquedad que frecuentemente acompaña a las posiciones ideológicas. Es evidente el daño causado al país.

El primer hecho fue la decisión autónoma de la junta directiva del Banco de la República, que, a pesar de las presiones del gobierno nacional, en su primera reunión de política monetaria del año, conservó su postura cautelosa, dadas las señales en contra del proceso desinflacionario, y decidió mantener la tasa de interés sin cambios en 9.5%, haciendo una pausa en las reducciones que venían desde diciembre 2023. La tendencia inflacionaria creciente, mostrada en el mes de enero, le dan la razón al Banco central.

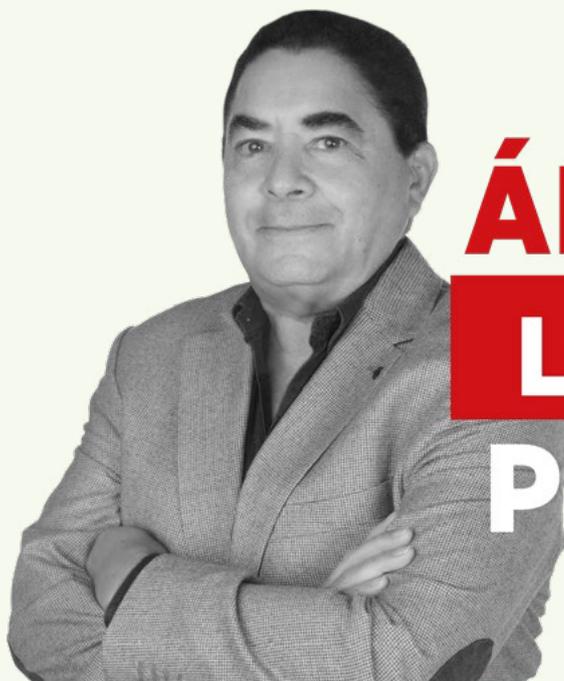
La decisión fue dividida, con 5 votos a favor y 2 buscaron continuar los recortes, entre ellos el ministro de hacienda. El gerente del Banco, Leonardo Villar, manifestó que existe un aumento de las expectativas de inflación, entre otras razones, por el alto incremento decretado por el gobierno para el salario mínimo. Reiteró que esa decisión está orientada a garantizar la estabilidad de precios y fomentar un crecimiento económico sostenible.

El otro hecho está relacionado con las declaraciones del procurador Gregorio Eljach, quien, en una demostración de autonomía e independencia, y ante las reiteradas y agresivas arremetidas del presidente Petro, por el hundimiento

del proyecto de ley de financiamiento, salió a defender y apoyar al presidente del Congreso, Efraín Cepeda, sin ambages y propendiendo por el respeto al diálogo, la concertación y la independencia de poderes. Hay que resaltar esta valiosa actuación del Procurador dado que en su momento el presidente, en una audaz acción política, decidió ternarlo para para no sufrir una derrota en el Congreso.

Estos hechos evidencian la fortaleza de nuestras instituciones, como también lo hacen los fallos emitidos por las altas Cortes **-aunque se esperan más-** y las valerosas intervenciones de la Defensora del Pueblo, cuando han sido pertinentes.

Se siguen creando las condiciones para el estuendoso fracaso del experimento progresista en Colombia y solo falta el veredicto mayoritario del pueblo en el 2026. La unión de los colombianos hará posible la continuidad saludable de nuestra Democracia y su institucionalidad. Tenemos que evitar que se sigan produciendo eventos vergonzosos como el **“reality show”** del Consejo de ministros, que fue trasmitido por televisión abierta en horario prime el 4 de febrero pasado, lo que ha originado una controversia sobre la legalidad de haberlo hecho.



**ÁLVARO**  
**LÓPEZ**  
**PERALTA**

**X aelopezp**



FOTO: Freepik

# LOS PERVERSOS SUBSIDIOS AL AGRO

El pasado 20 de diciembre, los miembros de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario (CNCA) autorizaron destinar 221.000 millones de pesos para atender el Plan Anual de Gestión de Riesgos Agropecuarios para el año 2025.

Se trata de un programa de subsidios, apoyos e incentivos, para ayudar a los productores del campo a mejorar la productividad y asegurar sus rentas. Son instrumentos de apoyo al campo instituidos desde hace varias décadas atrás; el problema es que, en este gobierno, son entregados bajo criterios ideológicos, de forma injusta y arbitraria, tal como lo acaban de hacer los miembros de la CNCA, integrada

por los ministros de Agricultura y de Hacienda, el Jefe del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el presidente de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y tres representantes del Presidente de la República.

De esa plata, destinaron 128.000 millones de pesos para subsidiar el 90% del costo de las pólizas de seguro contra riesgo climático, biológicos, antrópicos o de mercado, a pequeños productores y el 40% a los medianos. A los grandes productores los excluyeron del subsidio, una decisión absurda y revanchista, pues las inundaciones, sequías, plagas o incendios, no distinguen entre pequeños, medianos o grandes agricultores.

El segundo error que cometieron fue autorizar la entrega de esos recursos públicos sin criterios en buenas prácticas agrícolas. No tienen en cuenta, por ejemplo, la buena gestión de unos frente a la mala gestión de otros: igualan a todos por debajo. Están entregándole hasta el 90% del valor de las pólizas a las compañías de seguros, sin verificar el cálculo actuarial del costo de las pólizas al productor, el deducible ni la cobertura de indemnización por el daño causado al cultivo. Tampoco establecen un calendario de suscripción después de siembras.

En Casanare, por ejemplo, para que un productor de arroz pueda reclamar la indemnización de su póliza, el siniestro debe ser mayor al 50% del rendimiento promedio de sus últimas cosechas. Es decir, los miembros de la CNCA aprobaron el subsidio de una póliza que, en vez de asegurar riesgos, asegura siniestros y, en vez de cubrir las rentas de los productores, asegura las rentas de las compañías de seguros.

Respecto a los subsidios de tasa de interés

(LEC) e Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), cometieron dos errores garrafales. Para que un campesino pueda acceder a estos subsidios, debe tramitar un crédito ante una entidad bancaria. Pues, estos miembros de la CNCA como que desconocen que el 90% de los campesinos del país no accede a créditos bancarios porque no tienen la capacidad de endeudamiento para instalar un sistema de riego o comprarse un pequeño tractor para desarrollar un proyecto agrícola o hato ganadero rentable. De igual manera, destinaron extrañamente \$30.000 millones para un incentivo integral a la gestión del riesgo agropecuario (IIGRA) creado el año pasado y destinaron una suma de \$23.000 millones para estudios, pilotos y estrategias de gestión de riesgo que seguramente contratarán con ONG de parqueadero. Para rematar, le otorgaron una comisión del 1.5% (\$3.300 millones al año) a Finagro por administrar esos recursos.

La Contraloría y la Procuraduría están en mora de abrir una investigación de oficio.



# INDALECIO DANGOND

X indadangond

@indalecio dangond



FOTO: La Republica

# AGONÍA CON EL CANAL DEL DIQUE

Son más de 50 años los que lleva la Costa Caribe esperando las obras de recuperación y restauración integral del Canal del Dique. Aunque múltiples obstáculos han rondado la APP, en los últimos años se han logrado importantes avances que nos acercan a su materialización. Sin embargo, esta semana la semilla de la traición al Caribe volvió a germinar con el anuncio de la suspensión de las vigencias futuras para el proyecto, que podría dejarlo nuevamente empanado.

Como un baldado de agua fría nos cayó el decreto publicado por el Ministerio de Hacienda, que recorta y aplaza vigencias futuras de importantes proyectos, entre ellas los \$710 mil millones que debían destinarse para la recuperación del canal. Con este nuevo golpe a la región, retorna la preocupación por el futuro de la megaobra que lleva años sin poder concretar-

se, aumentando la deuda que tiene el país con los habitantes de la ecoregión, al tiempo que se agrava la crisis debido a las emergencias que se pueden seguir desencadenando en la zona de influencia.

Comete un grave error el gobierno, al generar esta incertidumbre, exponiendo el actual contrato a una liquidación anticipada. La incertidumbre por los retrasos en el proceso de licenciamiento ambiental tiene en zozobra a las comunidades ribereñas de municipios de Atlántico, Bolívar y Sucre, quienes temen un nuevo fracaso del proyecto y con ello la posibilidad de peores inundaciones y graves daños ambientales. Todavía padecen las secuelas del desastre ambiental producido por las inundaciones del 2010 y el 2011, que dejó pérdidas al país por 11.2 billones de pesos, el equivalente a 2 por ciento del Producto Interno Bruto, PIB.



FOTO: Primera Fuente

Hace exactamente un año la Ministra de Ambiente, Susana Muhamad, solicitó a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) exigir una licencia ambiental al megaproyecto. Así sin más ni más, se inició un nuevo boicot a la obra que será la solución definitiva a la problemática del Dique, que afecta a los habitantes de los 19 municipios del Atlántico, Bolívar y Sucre, aplazando, de manera indefinida, el inicio de la construcción, que debió empezar el pasado mes de enero de 2025.

El Gobierno del Presidente Petro solo ha puesto trabas para el avance de este proyecto, con esta nueva decisión se afecta gravemente la seguridad jurídica de las inversiones para la recupera-

ción del Dique y de otras importantes obras de infraestructura en el país. Un nuevo aplazamiento del inicio de las obras por falta de recursos sería catastrófico, no solo por las demandas que traería a la Nación, sino también por el impacto que tendría sobre el medio ambiente, la competitividad, la conectividad y el desarrollo socioeconómico de los colombianos, su no ejecución.

Pedimos al Gobierno no desandar el camino hasta ahora avanzado en este megaproyecto, el Caribe exige certidumbres y garantías. Dejarlo sin vigencias futuras, con un aplazamiento indefinido es colocarles una lápida a los municipios ribereños.

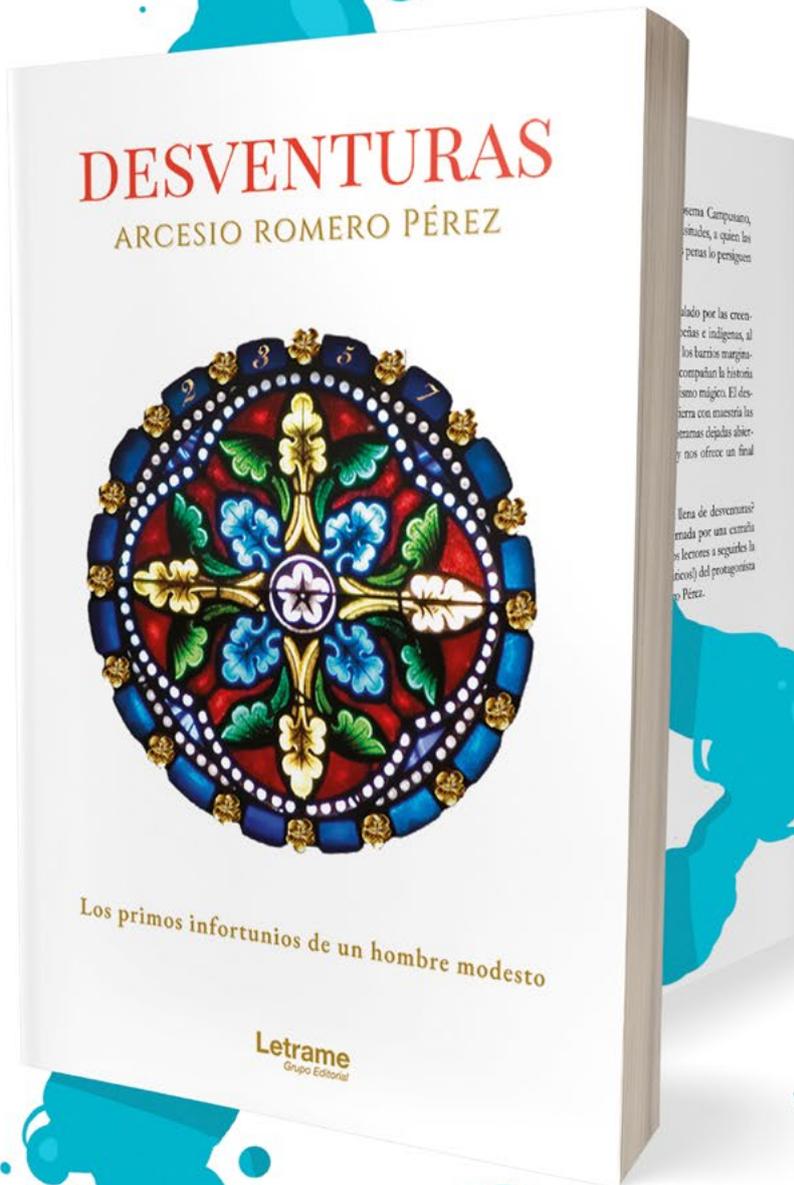


# JOSÉ DAVID NAME

  [josedavidname](https://www.instagram.com/josedavidname)



# Ya a la VENTA



*Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.*

*El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo*

*mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.*

*¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.*

p.v.p. **14,00€**

**Letrame** Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1  
04700 - El Ejido (Almería)  
Tel. 912 919 352  
www.letrame.com





FOTO: La Verdad Noticias

## DONALD TRUMP II UN MANDATARIO PEDANTE Y AUTORITARIO

Estado Unidos, eligió nuevamente presidente a Donald Trump, para bien o para mal, después de cuestionar su primer mandato, en sus comportamientos agresivos e irrespetuosos, hasta desconocer el resultado electoral, al terminar el primer periodo, ordenando un sabotaje en protocolo de reconocimiento al expresidente, Joe Biden, por parte del Congreso de EEUU, que estuvo asaltado, por una turba de fanáticos alzados en aonadas, dirigida, a obstruir la formalidades de transición del mandato, alterando el orden público, por vía de hechos violentos, impulsando un complot, en cuyos controles policiales, causaron algunos homicidios, lesiones personales y un número significativo de detenciones, que en juicios terminaron condenados, pero ya el presidente Trump, en uso de facultades, los indultó

para liberarlo y sanearle la pana condenatoria.

El presidente Donald Trump, registra hechos relevantes e investigaciones penales, en competencia electoral, al derrotar a las únicas dos candidatas inscritas, para aspirar la presidencia, de Estados Unidos, durante la historia, de 47 elecciones presidenciales. Ambas postuladas por el Partido Demócrata, Hillary Clinton y Kamala Harris. Los republicanos, no postulan mujeres, ni siquiera a la vicepresidencia. Las mujeres no han sido apreciadas, ni valoradas, para tener ocasión u oportunidad, de gobernar el imperio americano, aptado y atornillado, al machismo y a las fuerzas intimidadoras conflictivas, en que impera el sistema de gobierno.

El gobierno de Donald Trump es de perfil tirano, dictatorial, imponiendo criterios, caprichosos y absurdos, registrando hechos negativos, que se presumían previsibles, por estilo pedante, que lo caracteriza. A lo mejor pretenderá que terminado los cuatro años de gobierno, seguir mandando de manera similar a cualquier dictador, declarando y ordenando, decretos ejecutivos, implícitos de abusos y arbitrariedades, aprovechando la inmunidad, concedida por la Corte Suprema, relacionada con acciones delictivas e ilícita, que los ampara, durante el ejercicio de gobierno, en condición de mandatario. Preparémonos, a observar un gobierno tormentoso y bochornoso, que tiene a muchos prevenidos. Les perdieron el miedo, para responder en legítima defensa, sino no se rinden o ceden al sometimiento y dependencia, del patrón dictatorial. Aferrémonos a Dios, para que nos proteja, del peligro con acciones malvadas.

El presidente Trump gobierna, cargado de odios, rencilla y sed de venganzas. Ya comenzó a ejecutarla de manera absoluta, sin medir el respeto a derechos humano y relaciones diplomáticas en regiones, nacionales territoriales, ni consecuencias, que arrojen. Si el gobierno del referenciado presidente, no respeta, no debe irritarse, ofuscarse, ni enojarse, si los irrespetan, con repudios, ofensas, insultos y cuestionamientos; en opiniones de columnistas, si rebasan las disipaciones, constitucionales, legales, acuerdos y demás, derechos adquiridos. El gobierno de Estados Unidos, comenzó las redadas de inmigrantes indocumentados, para hacer efectiva las deportaciones masivas de por lo menos, 10 millones de personas, de diferentes nacionalidades.

Desconoce género humano, diferente al masculino o femenino, afectando miembro de la comunidad LGBTI, ordenando, prohibición de matrimonios y desvinculaciones del ejército, por considera que la entidad, es para macho. Además, perderán

cualquier derecho concedido, colocando en peligro, por motivos discriminatorio.

Le cambiará el nombre del Golfo de México, por Golfo de América, cuando el golfo, no está en el territorio americano. Anexar a Canadá como Estado 51 y Groenlandia, lo arrebatara a Dinamarca, contra la voluntad de quienes habitan el territorio. Dinamarca, al igual que Canadá, también se opone, a la expansión, de territorios internacionales. Intervendrá el Canal de Panamá, apropiándose de las operaciones, de transporte marítimos. Retiró la participación de EEUU, en la Organización Mundial de la Salud (OMS). De igual forma, se retiró de los Acuerdo Climático, revocando la licencia de producción de vehículo, con tecnología eléctrica, dando una garratada, al industrial pionero y persona más rica del mundo, Elon Musk, mayor aportante económicos, en campaña política presidencial, obligando a producir vehículos de gasolinas y suspender vehículo eléctrico, en competencias con las distintas clases de vehículos eléctricos. Reabrió las condenas a muerte, que han sido superadas y erradicadas, en muchos Estados e implementando el ingreso a la cárcel Guantánamo, para castigar con torturas a emigrantes.

El presidente Donald Trump, constantemente amenaza, con el látigo, de sanciones, bloqueos de activos y finanzas, que originarias provocaciones chocantes, generando reacciones impredecibles, degenerativas, que deben prevenirse, conservando las buenas relaciones, cordiales y afectivas. En la competencia de comercio y servicios, las naciones, gozan de libertad, de negociar con el Estado o nación, que les brinde mejores garantías en intercambios e inversiones. Los comportamientos posesivos y compulsivos no son productivos, aun cuando finjan en apariencia simulada, para afirmar lo contrario de manera, sectaria y radical.

Condiciones y prohibiciones, en relaciones comerciales internacionales, si se imponen, contrariando, disposiciones legales, como tratados, objeto de formalidad protocolarias, relacionado, con acuerdos de tarifas aranceles, fuera de límites implementado, suscrito, y aprobados; en Congresos legislativos, de cada una de las naciones, constituye objeto de obligaciones y respeto, entre las partes, que acuerdan el compromiso de cumplimiento mutuos, que no puede: ignorarse, deshacerse, ni modificarse; de manera unilateral. La postura de arrogancias y atropellos, para aterrorizar y doblegar, imponiendo criterios equívocos, intimidando con la fuerza, en ejercicio de armas, para hacer valer sus pretensiones, no es lo correcto a corresponder con respeto.

Ignorar fenómenos de transformación climática, es desconocer las graves tragedias, que vienen azotando a Estados Unidos, con incendios, huracanes e inundaciones. Obstinarsse a reversar, al uso, de petróleo y Carbón, contra los acuerdos aprobados, por 190 naciones u estado, es temeridad y mala fe, siendo el segundo mayor contaminante en el mundo, superado por China, que no lo discute, ni se niega, reconocer y bajar, gradualmente la contaminación, clausurando

minas de carbón.

Las deportaciones masivas, genera problemas internos, relacionado, con labores de albañilería, agricultura, servicios de: aseos, mantenimientos, restaurantes, conductores, vigilantes, coteros etc. Aun cuando no se niega la existencia, de individuos delincuentes, ante de maltratar la dignidad en redadas de captura, deben filtrarse antecedentes, para evitar calificar de manera general globalizada, a todo como delincuente, cuando muchos no registran antecedentes penales, ni en Colombia, ni mucho menos en Estado Unidos.

Por causa de citadas deportaciones de colombianos, se enfrentaron, por respeto a dignidad, los presidentes Donald Trump y Gustavo Petro, de Colombia, que se aplacó, por la valiosa y oportuna intervención, del Canciller Gilberto Murillo, el embajador Daniel García-Peña y el expresidente Álvaro Uribe; a diferencia de sus seguidores, que viven en constante críticas y burlas, sin aportar nada positivo a favor del bienestar territorial, denigrando e insultando al presidente Gustavo Petro. Al final lograron sofocar el fuego y aplanar el malestar diplomático, alterado.



**MARTÍN**

**BARROS**



FOTO: Archivo Particular

## LA GUAJIRA MARCA EL RUMBO: CÓMO LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA PUEDE REDEFINIR EL FUTURO NACIONAL

En un país donde las divisiones políticas y sociales han sido la norma, la reciente crisis evidenciada en el Consejo de Ministros del gobierno del Presidente Gustavo Petro el pasado 4 de febrero de 2025 subraya la urgencia de replantear nuestro enfoque hacia la gobernabilidad. La transmisión en vivo de esta sesión no solo expuso las fisuras internas del gobierno, sino que también resaltó la necesidad imperante de trascender intereses individuales en favor de un propósito común.

La renuncia de figuras clave, como Jorge Rojas, director del Departamento Administrativo de la Presidencia, y Juan David Correa, ministro de Cultura, son indicativas de tensiones que van más allá de diferencias políticas; reflejan una falta de cohesión y visión compartida dentro del

liderazgo nacional. Este episodio nos invita a reflexionar sobre la importancia de la unidad y la construcción colectiva como pilares fundamentales para las transformaciones que Colombia anhela.

Históricamente, Colombia ha buscado líderes carismáticos, a menudo caudillos, con la esperanza de que una figura singular pueda resolver problemas estructurales profundos. Sin embargo, esta dependencia en líderes individuales ha demostrado ser insuficiente y, en ocasiones, contraproducente, perpetuando ciclos de polarización y estancamiento. Lo que el país necesita no es un **“gran colombiano”** que imponga su visión, sino líderes con principios, valores y experiencia demostrada que puedan guiar, unir e inspirar hacia un futuro mejor.

En La Guajira, esta lección está siendo internalizada. Cada día, más organizaciones se unen para forjar un Gran Acuerdo por el Desarrollo Sostenible de la región. Este movimiento busca construir una economía diversificada y sostenible, promoviendo la industria, la agricultura y la transición gradual hacia energías limpias. La prioridad es impulsar el crecimiento productivo y la generación de riqueza que permitan superar los altos índices de desigualdad y pobreza, mejorando las condiciones de vida para todos los guajiros.

Este enfoque colectivo contrasta con las recientes divisiones observadas en el gobierno nacional. La transmisión pública del Consejo de Ministros, que pretendía ser un ejercicio de transparencia, terminó revelando profundas desavenencias y agendas paralelas que debilitan la confianza ciudadana en las instituciones. La lección es clara: sin unidad y una visión compartida, incluso las mejores intenciones pueden

desmoronarse.

Colombia no necesita líderes mesiánicos ni soluciones impuestas desde arriba. Requiere una ciudadanía comprometida y líderes dispuestos a escuchar, dialogar y construir consensos. La verdadera transformación surge cuando dejamos de lado las ambiciones personales y trabajamos juntos hacia objetivos comunes. Es en la construcción colectiva donde reside el poder para superar los desafíos más apremiantes y forjar un futuro próspero y equitativo para todos.

La experiencia que estamos viviendo en La Guajira llena mi corazón de esperanza, demostrando que, a través de la unidad y la colaboración, es posible trazar un camino hacia el desarrollo sostenible. Es momento de que Colombia en su totalidad adopte este espíritu colectivo de cara al 2026 reconociendo que el verdadero progreso se logra cuando todos aportamos y nos beneficiamos del bienestar común.





FOTO: Infobae

## SIRIUS-2: UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

En días pasados, en el Caribe colombiano, siendo más precisos en tierras Guajiras, se realizó el descubrimiento de gas más importante de la historia de este país. La estatal Colombiana Ecopetrol y la Brasileña Petrobras confirmaron que el pozo offshore (mar adentro) Sirius-2 cuenta con 6 terapiés cúbicos de reservas de gas. En pocas palabras, este hallazgo garantiza la seguridad energética del país.

El Departamento de La Guajira demuestra lo bendecido que es su suelo y subsuelo, ya que cuenta con una vasta riqueza mineral, no solo con el carbón, sino ahora también con el gas. Esto reafirma la importancia económica que representa para el país este pequeño Departamento peninsular, que, como muchos suelen llamarlo, es una “dama refinada”.

La inversión del consorcio será de US\$4.100 millones, de los cuales US\$1.200 millones serán para la fase de exploración entre 2025 y 2029, y US\$2.900 millones para la fase de desarrollo de producción. Mientras tanto, la expectativa de inicio para la producción del combustible será de tres años, luego de recibir todas las licencias ambientales y si se confirma la viabilidad comercial del descubrimiento, prevista hasta 2027.

Todo esto resultaba en felicidad y júbilo para la población del departamento, hasta que se mencionó que el centro de operaciones estaría ubicado en Santa Marta, lo que despertó gran malestar en todos los guajiros, quienes veían cómo, frente a sus ojos, se explotaría el gas, pero el desarrollo y la inversión se trasladarían hasta la vecina ciudad, llevándose consigo los sueños y esperanzas de muchos.

Fueron muchos los motivos que se mencionaron para que en La Guajira no se estableciera el centro de operaciones. Se argumentó que las condiciones socioeconómicas, logísticas y de infraestructura no eran las adecuadas, lo que pone en evidencia el subdesarrollo del departamento en las últimas décadas y da una clara ventaja a Santa Marta para ser escogida como centro de operaciones.

El departamento de La Guajira, por años, ha significado grandes beneficios para el país con la explotación minera. También ha aportado desde otros sectores, como el portuario, con Puerto Brisa, en el municipio de Dibulla, o Puerto López, ubicado en Alta Guajira, con operaciones que van de menor a mayor envergadura, demostrando su capacidad de ajustarse a los nuevos retos que se presentan desde la parte operacional en la prestación de un servicio.

Así las cosas, los guajiros no tragamos entero. Entendemos que estamos atrasados frente a otros departamentos, pero no por esto somos incapaces de asumir este reto. Estoy seguro de que, con inversión y acompañamiento constan-

te, enfocados en asegurar soluciones que perduren en el tiempo y que beneficien a las comunidades, incluyendo el monitoreo continuo de los sistemas junto con apoyo técnico y financiero cuando sea necesario, se pueden ajustar las condiciones para que La Guajira sea el centro de operaciones de esta gran explotación de gas para el país.

El Departamento se ha unido de norte a sur en una sola voz, y muestra de esto han sido las mesas de trabajo. Una de ellas fue con el presidente de una multinacional, donde se le ilustró sobre las capacidades del pueblo guajiro, que a lo largo de los años ha enfrentado innumerables desafíos, demostrando su capacidad de resiliencia y de adaptabilidad a los nuevos retos.

Hoy estamos frente a un Departamento que goza de profesionales capacitados, pujantes y de una tierra bendecida con un vasto mar, además de ríos y condiciones meteorológicas perfectas para ser el epicentro de esta gran operación. No cabe la menor duda de que vamos a demostrar al mundo que La Guajira tiene un potencial inmenso, tanto por su tierra como por su gente.



**ANTONIO  
PINZÓN**



FOTO: Archivo Particular

## ¿LA GUAJIRA EL CORCHO EN REMOLINO DE LA COSTA?

*“Nos ha servido de perjuicio el mandato de Abadía/ han debido seguirle un juicio pa castigale su picardía/ ya perdimos la Cedula Electoral y no ha quedado recursos a que apelar/ estamos perdiendo la fuerza en la misma capital”*

El tema que ocupa nuestra atención trajo a mi mente la canción titulada **“La picardía”** de la autoría de Sebastián Guerra con la cual fustigó al presidente Miguel Abadía Méndez quien ejerció la presidencia de Colombia en el periodo constitucional 1926-1930 en cuyo gobierno se fijó un costo de veinte pesos para el trámite y expedición de la Cedula Electoral documento indispensable para que los mayores de 21 años pudieran ejercer el derecho de votar, ese cobro fue considerado por los liberales opositores al gobierno conservador de Abadía como un intento marrullero para restringirles la posibilidad de votar en

las elecciones, eso se consideró entonces una gran **“Picardía”** de los Godos, prueba inequívoca de lo que ya hemos manifestado que las mañanías en asuntos electorales son tan viejas como la barba de Bristol el hombre del pelo crespo del Almanaque.

Durante la celebración de las fiestas patronales en honor a La Virgen de Los Remedios en Riohacha y mientras asistíamos a los actos litúrgicos especialmente celebrados, y después cuando asistimos con nuestros compañeros de la Academia de Historia a otros actos y entrevistas Radiales estuvimos reflexionando respecto del inmediato futuro para el Departamento que este año cumple sus primeros 60 años de vida institucional, y muy a pesar de que pensaba con los deseos la verdad no encontré razones para el optimismo.



FOTO: Tiempo de Política

No hay duda da tristeza aceptar que definitivamente los proyectos económicos están estrangulando las esperanzas de las nuevas generaciones de encontrar en el porvenir algo mejor de lo que hoy se tiene porque se imponen en la actualidad esos sobre los proyectos políticos sacrificando los principios éticos por la codicia y las ambiciones siendo las principales víctimas los inermes ciudadanos que esperan piedad y garantías para sus derechos constitucionales fundamentales existenciales, esto por la potísima razón que cuando la política se revuelve con los negocios el Estado deja de estar al servicio de los intereses generales para colocarse al servicio de intereses individuales y del bolsillo de gente que sin temor de Dios engordan su patrimonio mientras nuestros niños, niñas y la tercera edad enflaquecen y mueren por física indiferencia y falta de asistencia para su mínimo vital.

En esta península todos los días se repite el drama de Penélope en La Odisea obra cumbre de Homero, la gente honesta, trabajadora, solidaria y de buenas costumbres teje sociopolíticamente durante el día, mientras los negociantes, los aprovechados, los indecorosos, los envidiosos y satisfechos gozadores de la cosa pública destejan todo por las noches, cada día se encuentra

uno con la misma vaina como si la maldición del Padre Espejo Fuera cierta y no un invento de quienes propiciaron el 2 de Febrero de 1904 el primer fraude Electoral de que se tuvo conocimiento en Colombia, las noticias malas son pan de cada día, el ejercicio arbitrario de las propias razones esta pisoteando impunemente los derechos de los ciudadanos, la sociedad guarda silencio como resignada mientras inerme asiste a su propio funeral, los culpables del desastre se dieron golpes de pecho como fariseos ante los ojos estremecidos de la virgen, y los pobres aplaudieron borrachos a muchos de los culpables de su miseria.

Ahora entiendo mejor lo que dijo el Padre Pedro Espejo Daza en su carta de despedida cuando sus coterráneos Riohacheros lo indispusieron en Bogotá -como suelen hacerlo ahora también- y lograron su traslado a Ocaña en Noviembre de 1905, dijo esto “**...dedicad al trabajo honrado que ennoblece y pone a salvo de las tentaciones, alejad de la política que corrompe y es verdadera gangrena de los pueblos**”, por eso preguntamos que sucede, **¿Las credenciales, las Alcaldías y Gobernaciones vuelven a la gente mala, o es que estamos eligiendo a la gente mala?**

A La Guajira le sucede lo mismo que a la mujer del borracho maltratador, todos les dicen que la quieren pero cada día hacen todo para acabarla, muchos que aspiran a gobernar desde la Gobernación o desde las Alcaldías no estudian ni les interesa saber cuales serian sus funciones y competencias lo único que miran es el presupuesto y con este en la mano hacen Los acuerdos **“políticos”** porque ya los **“Acuerdos programáticos”** dejaron de existir, así no hay pueblo que salga del hueco porque para completar después de posesionados se rodean de un grupito de sacamicas que le organizan el comité de aplausos y los convencen que no necesitan de nadie, pero nunca les recuerdan que a todo el que come arepas de queso su miguita se les cae.

Prueba del desastre es que hay un sector minoritario de bellacos que cada vez que les da la gana ordenan la paralización del departamento o parte de él, y quienes les deben salir al paso lo que hacen es mirar para otro lado, gremios que están condenados a la ruina por esa vaina esperan que sean otros los que saquen la cara por ellos muestras los bellacos usan las protestas con fines extorsivos sin tener en cuenta que su derecho de protestar no esta por encima del derecho colectivo que tenemos los ciudadanos

de transitar por los espacios públicas, esa vaina se perrateo, y ya ha propiciado enfrentamientos con los transeúntes porque nadie esta obligado a asumir las consecuencias de presuntas omisiones ajenas, y si no se toman medidas urgentes la tragedia esta cantada, porque si algún bárbaro llega a un cierre vial y no se lo permiten puede causar un siniestro sin remedio, esto no pinta nada bien, mientras los gremios del Cesar y del Atlántico están ofreciéndoles toda clase de garantías a las empresas para que se marchen de aquí, para que lleguen allá a invertir mientras nuestra tierra rica habitada por gente en la miseria esta como corcho en remolino.

Mi intuición de analista y casi adivino me hace pensar que en venideras elecciones se producirán agradables sorpresas, no digo más porque mi abuelo nos enseñó que **“Callao se cogen las cotorras”** porque quienes piensan engolosinados con el poder que los ríos de leche y miel son perennes recibirán una lección, se puede engañar a unos pocos todo el tiempo, a todos durante un tiempo pero a Dios en ningún tiempo, hay que guindar las hamacas para esperar a mas de uno cuando lleguen a dar explicaciones que nadie estará interesado en escuchar

Como dijo el ciego **“Amanecerá y veremos”**.



# LUÍS EDUARDO ACOSTA

X **nene\_acostam**



**LIBRETA DE  
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO  
GALÁN**



FOTO: Diario Caribe

# EL VIRUS DE LOS BLOQUEOS CONVERTIDO EN SÍNDROME

Preguntándole a IA sobre lo que es el virus y el síndrome, me responde: “Para que un síndrome se convierta en un virus, tendríamos que definir primero qué entendemos por **“síndrome”** y qué entendemos por **“virus”**. Un síndrome es un conjunto de síntomas que ocurren juntos y que sugieren una enfermedad específica, pero no es la enfermedad en sí misma. Un virus, por otro lado, es un agente infeccioso que causa enfermedades. No hay una transformación directa de un síndrome en un virus; un virus puede causar un síndrome, pero el síndrome en sí mismo no se convierte en un virus. **¿Te gustaría explorar más a fondo algún aspecto de esto?** Por ejemplo, podríamos hablar de cómo un virus puede manifestarse a través de un conjunto específico

de síntomas (un síndrome), o de cómo diferentes virus pueden causar síndromes similares”.

Tomando las definiciones de un virus y un síndrome, para el caso que nos referencia con lo que está sucediendo en La Guajira con los bloqueos en los últimos tres años, diría supuestamente es una manifestación de malestar social y que ha venido afectando la economía departamental de manera sistemática con bloqueos que superan los 282 por año, en especial al sector turístico y al sector minero, donde El Cerrejón ha sido el que ha llevado la peor parte de estos bloqueos, pero lo más grave, combinado con actos terroristas tales como voladuras a la línea férrea.

Pero lo preocupante y triste de todo esto es que no nos pellizcamos con lo que está sucediendo; sí Cerrejón es la espina dorsal de nuestra economía, con las regalías que se generan al Departamento y a los municipios productores, como Barrancas, Hatonuevo, Albania, Maicao y Uribí por el puerto, de donde se exportan millones de toneladas. **¿Dónde están las voces de esos alcaldes, de los concejales, de los líderes, de las autoridades indígenas y de la comunidad en general?** Solo se escucha la voz del gobernador. Cerrejón, además de generar millonarias regalías, es el mayor generador de empleo en la región, amén de invertir millonarios recursos en sus zonas de influencia, en lo relacionado a la Responsabilidad Social, que debería hacerlo el Estado.

**¿Quién está detrás de los atentados a la vía férrea del Cerrejón?** De que hay manos oscuras, las hay y no es precisamente la derecha. Atentados que tienen a el Cerrejón pensando en unas vacaciones colectivas o en un cierre temporal. Pronunciamiento oficial de la Mesa Más La Guajira es preocupante y debemos pellizcarnos con tantos bloqueos. Cerrejón reportó 333 bloqueos en el año 2024; las consecuencias pueden ser ca-

tastróficas y después vendrán las lamentaciones y ya para qué.

**“Causa tristeza en La Guajira, que un diminuto grupo de indígenas wayuú, le están cerrando las puertas al progreso, con sus detestables bloqueos, cierres de vías, y exigencias abusivas”.**

Las empresas que están haciendo el montaje de los parques de energía eólica, se cansaron de La Guajira, con tanta exigencia y tanta consulta previa, que es propia de los vividores y los oportunistas; Sirius 2 no quiere saber nada de La Guajira, para ir a los Montes de Oca hay que pagar cualquier cantidad de dinero, los turistas prefieren devolverse, para ir al Cabo de la Vela hay que pagar más de 100 retenes, los llamados cabullitas, no hay turismo que aguante semejante abuso. Y para completar el mal, las empresas de carga y pasajeros están optando por retirar algunas líneas, por los benditos cierres de vía **¿Cómo les parece este panorama para La Guajira?, ¡Qué horror!** La expresión anterior indica el malestar total de la gente del común. Definitivamente, este virus se ha convertido en un síndrome de incalculables proporciones.



# HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

Instagram [hernan\\_baquero\\_bracho](#)



FOTO: Cable Noticias

# NADIE NACE CORRUMPTO, PERO EL PODER CORRUMPE...

Nadie nace corrupto, pero decir **“el poder corrompe”** es más que un axioma; en el contexto colombiano, parece una trágica realidad cotidiana cuando se observa que quienes llegan a los cargos públicos traicionan los principios de servicio y responsabilidad que deben caracterizarlos. Este fenómeno no solo involucra a funcionarios corruptos, sino también a una cultura política que normaliza y justifica el abuso de poder como un efecto secundario del liderazgo. Así, se ha creado una impunidad tácita que permite a quienes ostentan el poder actuar sin consecuencias.

Nadie puede decir que todos los guajiros son corruptos, porque sería una injuria irreparable. Pero

los hechos demuestran que la corrupción está presente en todos los niveles de la administración pública de La Guajira.

*¿Cuántos hay que se crían con toda clase de limitaciones, pero que, de un momento a otro, tienen la oportunidad de llegar a un cargo público y, al poco tiempo, ya se pavonean con un carro de alta gama, fiestas fastuosas, grandes mansiones y vestidos de marca? ¿Y todo eso, de dónde salió de la noche a la mañana?*

Los recientes escándalos de carrotaques, jagüeyes, ollas comunitarias, alimentación escolar, desfalcos, favoritismos y contratos amañados ya no sorprenden a la opinión pública.



FOTO: Money Bliss

Un caso emblemático es el manejo de las regalías, un sistema diseñado para impulsar el desarrollo en departamentos como La Guajira, donde la pobreza es alarmante. Algo similar sucede con las transferencias para los resguardos indígenas. Sin embargo, estos recursos son desviados en contratos opacos y políticas mal planificadas. Lo que debería ser una herramienta para mejorar la vida de las comunidades se convierte en una cadena de intereses particulares por encima del bienestar colectivo. La realidad es cada vez más evidente: obras inconclusas, hospitales sin recursos y niños muriendo por causas evitables.

Esta situación refleja una complacencia generalizada frente a la corrupción: en lugar de rechazarla categóricamente, se justifica con frases

como **“así funciona el sistema”** o **“todos lo hacen”**. Cuando alguien denuncia las injusticias o exige cambios, buscan la forma de silenciarlo o rechazan cualquier cuestionamiento en lugar de asumir la crítica como algo constructivo.

Los mecanismos de control también son débiles y, muchas veces, están infiltrados por los mismos vicios que deberían combatir, perpetuando un ciclo de corrupción donde quienes logran encubrir sus delitos consolidan su poder, financian sus campañas y aseguran lealtades estratégicas. Así se forma una élite que controla los recursos y las oportunidades en el departamento. En este contexto, la alternancia política se convierte en un espejismo: aunque los ciudadanos voten, el poder real permanece en las mismas manos.

Además de la corrupción, existe una desconexión entre las prioridades de la clase política y las necesidades de los ciudadanos. Problemas fundamentales como el acceso a la salud, la educación, el agua potable y la seguridad no parece que fueran prioritarios para quienes toman decisiones. Estos temas se utilizan como discursos durante campañas políticas, pero se olvidan cuando alcanzan el poder. La ciudadanía percibe a sus líderes como una casta distante e incapaz de representarla o responder a sus demandas. Pero no pasa nada.

La pregunta clave es: **¿Será posible ejercer el poder sin corromperse?** El poder no tiene que corromper; lo que realmente corrompe es la falta de límites efectivos y la permisividad frente al abuso.

No basta con castigar a los corruptos; Se requiere construir una cultura de responsabilidad y transparencia en todos los niveles de la administración pública. Esto implica fortalecer los

mecanismos de control, promover la rendición de cuentas permanente y exigir coherencia entre promesas y acciones.

La democracia no puede ser solo una formalidad; debe garantizar que el poder sea controlado para servir al bien común. Es una tarea difícil, pero no imposible. No se necesitan milagros, sino voluntad y compromiso de todos para romper con el ciclo de impunidad y recuperar la confianza en un sistema que representa a los ciudadanos sin ninguna exclusión.

Hay que establecer controles efectivos y recuperar la esperanza en un liderazgo comprometido con el bienestar general. Solo así será posible reconstruir el departamento de La Guajira para que el ejercicio del poder esté al servicio del bien común y no de los intereses particulares de una casta corrupta.

Y como dijo el filósofo de La Junta: **“Se las dejo ahí...”**



**LUÍS  
ALONSO**

**COLMENARES**

  **Icolmenares**  
 **www.colmeranes.com.co**



FOTO: Diocrioacha

# LA GUAJIRA SEXAGENARIA

Monseñor Paolo Rudelli y Monseñor Francisco Ceballos, estamos todos ansiosos y deseosos de recibir la **indulgencia plenaria**, en este año Santo en el que el mundo católico celebra el **Jubileo**, lo recibimos a usted en esta tierra bendecida por Dios como el peregrino de esperanza de la cual es portador su excelencia, nada menos y nos dirá usted que nada más, como el Nuncio apostólico, Embajador extraordinario y plenipotenciario en Colombia de la Santa Sede y desde luego del Papa Francisco, de quien nos trae sus bendiciones. Bienvenido a esta tierra prodigiosa, fuente de inspiración del realismo mágico que plasmó con su pluma nuestro laureado con el premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, en donde se hunden las raíces de sus ancestros y la que el recrea en su profusa obra, especialmente en su obra cumbre, Cien años de soledad (1967). Es, por decirlo de alguna manera, su impronta y su hilo conductor.

A la Guajira la describe magistralmente uno de nuestros más connotados juglares, el canta – autor Hernando Marín en uno de sus bellos versos como **“una dama reclinada, bañada por las aguas del Caribe inmenso y lleva con orgullo en sus entrañas sus riquezas guardadas”**. La península de La Guajira, la más septentrional de Suramérica, se yergue **“majestuosa, encabezando el mapa”** de Colombia, **“cual pedestal representando un Reino. ¡Luciendo con soltura y elegancia una gigantesca manta y joyas de misterio”**, así la describe él, a la que el gran pensador antioqueño Luis López de Mesa caracterizara como **¡la esquina oceánica de América!** La misma que otro juglar de nuestra música vernácula, como lo es Rafael Manjarrez, en sus Benditos versos, muestra cómo **“se mete hasta el mar así, como si pelear quisiera. Como engreída, como altanera, como para que el mundo supiera que hay una princesa aquí”**.



FOTO: Diocriohacha

El territorio de la Guajira está enclavado en la Cuenca del Caribe, contando con 520 kilómetros de litoral, con extensas y atractivas playas, limitando por el oriente con Venezuela, con la cual comparte 249 kilómetros de la vasta frontera de 2.219 kilómetros entre los dos países, la cual no pasa de ser, como lo que en efecto es, una línea imaginaria para el pueblo Wayüu asentado a la lado y lado de la “**raya**”. Limita al sur con los departamentos del Cesar y el Magdalena, los cuales convergen junto con La Guajira en el gran Macizo de la Sierra Nevada de Santa Marta, declarada por la UNESCO Reserva del Hombre y la biósfera, cuya desglaciación a consecuencia del Cambio climático amenaza con su extinción en menos de 30 años, pues ya sólo le quedan 37 kilómetros de los 83 kilómetros del casquete de hielo con los que contaba a finales del siglo XIX.

La Guajira fue erigida como Departamento el 1º de julio de 1965, hace 60 años, después de haber sido Intendencia y considerado enantes como Territorio Nacional, a cargo del Gobierno Central, después de que se desintegró el Estado Soberano del Magdalena grande en 1871. En el imaginario colectivo se ha instalado la idea de que La Guajira es un territorio desértico caracterizado por su aridez y la sequía, pero lejos de

ello, excepción hecha de la Alta Guajira, la media y la baja Guajira son regiones que gozan de un suelo y un clima que favorecen la actividad agrícola y pecuaria, amén de la exuberancia de su vegetación, su flora y su fauna. La Guajira, junto con el Magdalena son los únicos dos departamentos de Colombia que cuentan con todos los pisos térmicos, que van desde el nivel del mar hasta los más altos picos de la Sierra Nevada de Santa Marta, el Colón y el Bolívar, con 5.775 metros de altura.

La Guajira se conoce y reconoce en el resto del país por ser la despensa energética, por sus enormes riquezas en carbón mineral, segundo renglón en importancia de las exportaciones de Colombia y gas natural del cual ha sido el mayor proveedor para el consumo interno, desde los años 70 del siglo XX. Y ahora, cuando estamos en modo **Transición energética** y el gas natural se convierte en el energético de la Transición, en momentos en los que sus reservas probadas están en declinación y Colombia se ha visto precisada a importarlo desde el 1º de diciembre del año anterior para satisfacer **la demanda esencial**, nuevamente La Guajira, con los hallazgos de Sirius, Orca Norte, Gorgon, Glaucus y Komodo, permitirá recobrar a la vuelta de tres años su seguridad y su soberanía energética perdidas.



FOTO: Diocriohacha

Y a propósito de la Transición energética, La Guajira exhibe el mayor potencial de fuentes no convencionales de generación de energías renovables (FNCER), especialmente la eólica, la solar –fotovoltaica y la biomasa. La velocidad de los vientos Alisios (11 - 13 metros por segundo) doblando el promedio a nivel mundial (6 metros por segundo) y la radiación solar (con una capacidad de generación de energía entre 6 y 7 KWH por metro cuadrado), superando en un 66% el promedio a nivel global. Desafortunadamente, debido a desencuentros con las comunidades asentadas en el área de influencia de los proyectos de los parques eólicos, con una capacidad de 2.400 MW, adjudicados entre 2019 y 2021, así como el freno de mano en el que se ha convertido la expedición de las licencias ambientales a los mismos, está malogrando esta ventana de oportunidad para La Guajira.

He sostenido que nuestro país debe darse una Hoja de ruta de la Transición energética a la colombiana, lo cual me lleva a afirmar que para que esta sea exitosa, en paralelo se debe contar con una estrategia de transformación productiva tendiente a la diversificación de la economía, sobre todo en las regiones que, como La Guajira, dependen tanto de la actividad extractiva. De allí la importancia del impulso que debe darse a los sectores industrial, agrícola y el turismo.

La Guajira tiene al alcance de la mano la industrialización a partir de la producción y el cluster del hidrógeno verde. Puede y debe potenciar su agricultura, ampliando el área sembrada con la cual cuenta de 41.690 hectáreas, particularmente la del maíz (12.899 hectáreas), la de la

yuca (3.782 hectáreas), la del café orgánico y con denominación de origen (3.659 hectáreas), el banano orgánico (1.100 hectáreas) y la palma de aceite (2.010 hectáreas), que produce la materia prima para los biocombustibles, cuyo mayor porcentaje de mezclas pueden catapultar esta agroindustria.

Mención aparte merece el turismo, cuyo potencial hace de La Guajira un diamante en bruto. De hecho, ya constituye uno de los principales destinos turísticos del país. Y no es para menos, La Guajira cuenta y ofrece múltiples escenarios y actividades para la práctica del turismo, representa un verdadero emporio, muy atractivo para los viajeros nacionales y extranjeros. El paisajismo, el senderismo y el avistamiento de aves cobra cada vez mayor importancia como alternativa turística y en ello La Guajira tiene un filón enorme, toda vez que, al tiempo que Colombia ocupa el primer puesto en diversidad de aves a nivel mundial en el Global Big Day, entre 196 países con 1.532 especies, La Guajira ocupa el 2º lugar en la región Caribe con 617 especies, de las cuales 290 son endémicas.

Y cómo no mencionar otras alternativas que ofrece La Guajira como destino turístico: se trata de los múltiples deportes, particularmente deportes extremos como el moto cross, el rally, deportes náuticos como el surfismo, el kitesurf, el wingfoil, windsurf, todo ellos ponen a prueba la habilidad y la pericia de los amantes de los mismos, aprovechando el mar tranquilo que baña nuestras costas y las condiciones del viento, propias de nuestro territorio tan singular.

Pero, hay que admitir que no todo es miel sobre hojuelas en La Guajira, la verdad sea dicha: La Guajira es un territorio rico habitado por gente pobre. Así lo muestran los indicadores sociales: la pobreza extrema en nuestro Departamento registra el 40.6%, 20 puntos por encima del promedio nacional, es una de las regiones del país más afectadas por el flagelo del hambre y la desnutrición, especialmente entre la población infantil, la cobertura y la calidad de la educación a todos los niveles deja mucho qué desear. En fin, La Guajira acusa un rezago ostensible y se raja en el Índice de desarrollo humano (IDH).

No falta quien atribuya estas lacras sociales al mal llamado **“extractivismo”** y a la narrativa de la **“maldición”** de los recursos naturales. Pero, la verdad sea dicha: comparto la conclusión a la que llegó la CEPAL al respecto, según la cual **“los recursos naturales no son una maldición para los países que los poseen y explotan, la maldición está en las equivocadas políticas públicas”** y, añadiría yo, en la corrupción administrativa. Bien dijo el Papa Francisco, autor de la única Encíclica ambientalista, que, al paso que vamos **“en el día del juicio delante de Dios nos contaremos entre los que enterraron el talento y no**

**lo hicieron fructificar. No sólo en la agricultura, sino también en minería e hidrocarburos”**.

Dicho lo anterior, qué esperamos de la presencia entre nosotros del señor Nuncio, que, además de seguir siendo el Embajador de la Santa Sede, desde hoy sea también el Embajador de La Guajira ante el resto del mundo, además de asistir y coadyuvar con el señor Obispo de nuestra Diócesis Monseñor Francisco Ceballos, quien desde el primer día que arribó y asumió su conducción ha venido desarrollando, con toda su consagración, su tesón y abnegación redentorista una loable misión en lo social, trabajando a brazo partido por los más desvalidos y vulnerables, destacándose especialmente su encomiable tarea a través del Banco de alimentos de la Diócesis, la Pastoral social y sobre todo mediante la Educación Misional contratada de la Diócesis de Riohacha.

Para terminar, permítanme decir que yo soy un convencido de que, como dijera el Quijote, el hidalgo de la triste figura: **¡ni el bien ni el mal son duraderos y siendo que el mal ha durado tanto, el bien debe de estar cerca!**



# AMYLKAR

# ACOSTA

X amykaracosta  
@ amykara.costa



FOTO: Freepik

# EL ARTE DEL EQUILIBRIO EMPRESARIAL

En nuestro artículo anterior, exploramos cómo las empresas que construyen sentido y propósito logran trascender en el tiempo. Ahora, profundicemos en una pregunta crucial: ¿cómo podemos tomar mejores decisiones que impulsen y refuerce ese propósito? La respuesta está en el delicado balance entre la intuición empresarial y el análisis sistemático de datos.

## ***La Danza entre Intuición y Evidencia***

El Poder de las Decisiones Fundamentadas  
El estudio reciente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2023) revela que el 67% de las empresas familiares que sobreviven más allá de la segunda generación han aprendido a complementar su intuición con análisis sistemático de datos. Esta estadística no es casual:

refleja una evolución necesaria en la forma en que las empresas familiares toman decisiones en un entorno cada vez más complejo.

## ***Construyendo Puentes Entre Generaciones***

La transición generacional representa uno de los mayores desafíos para las empresas familiares. Según la Cámara de Comercio de Bogotá (2023), aquellas que integran análisis de datos en su toma de decisiones experimentan una tasa de éxito 3.5 veces mayor en este proceso crítico. Los datos se convierten así en un lenguaje común que une la experiencia de los fundadores con la innovación de las nuevas generaciones, creando un puente de entendimiento y colaboración entre distintas perspectivas empresariales.



FOTO: Freepik

## **La Alquimia de los Datos**

### **Transformando Números en Sabiduría**

La Universidad de Los Andes (2023) demuestra que las empresas familiares que implementan sistemas de análisis de datos mejoran su adaptabilidad ante crisis en un 40%. Pero la verdadera transformación va más allá de los porcentajes. Como señala el Dr. Martínez-González (2023), el objetivo es aprender a escuchar las historias que estos números nos cuentan sobre nuestros clientes, nuestros procesos y nuestro impacto en la comunidad.

### **El Ritmo de la Transformación Digital**

El Centro de Estudios Empresariales Latinoamericanos (CEEL, 2024) ha documentado una transformación fundamental en las empresas familiares que adoptan una cultura de decisiones basadas en datos. Esta evolución se refleja en varios aspectos cruciales: las organizaciones

desarrollan una mayor resiliencia ante los cambios del mercado, fortalecen su capacidad de innovación, facilitan las transiciones generacionales y agilizan su proceso de toma de decisiones. Todo esto mientras mantienen la esencia que las hace únicas.

### **La Sabiduría de la Evidencia**

#### **Más Allá de los Números**

La evidencia en el contexto empresarial trasciende las hojas de cálculo. La Universidad Javeriana (2024) revela que las empresas familiares que fundamentan sus decisiones en evidencia sólida tienen un 78% más de probabilidades de mantener un crecimiento sostenible a largo plazo. Este dato subraya la importancia de desarrollar una cultura empresarial donde la intuición y la experiencia se enriquezcan con el análisis sistemático, creando un enfoque integral para la toma de decisiones.



FOTO: Freepik

## Construyendo el Mañana

La CEPAL (2024) señala que esta integración, cuando se fundamenta en el análisis de datos, crea una plataforma sólida para el futuro empresarial. Las organizaciones que logran este balance desarrollan una capacidad superior para la innovación sostenible, mejoran su adaptabilidad al mercado, incrementan su resiliencia organizacional y fortalecen su legado transgeneracional. Este enfoque integral permite que las empresas no solo sobrevivan, sino que prosperen en un entorno cada vez más complejo.

### Un Llamado a la Acción

El futuro de nuestras empresas familiares no está en elegir entre intuición y datos, sino en aprender a orquestarlos en una sinfonía de decisiones inteligentes. El proceso comienza con una evaluación honesta del estado actual de la organización, identificando aquellas decisiones que actualmente se toman basadas únicamente en intuición y reconociendo las áreas donde

la falta de datos afecta la toma de decisiones. El siguiente paso implica el desarrollo de capacidades dentro de la organización. Esto significa implementar sistemas efectivos para la recolección de datos relevantes, formar al equipo en su análisis e interpretación, y establecer procesos que permitan integrar esta información en la toma de decisiones diaria. Todo esto debe realizarse manteniendo un delicado equilibrio que respete la sabiduría acumulada mientras se validan las intuiciones con datos concretos. Para Reflexionar

Es crucial que cada organización se cuestione cómo sus decisiones podrían beneficiarse de un mejor equilibrio entre intuición y datos, y cómo podría comenzar a recolectar y analizar información de manera que fortalezca la sabiduría existente en su organización. La reflexión sobre qué insights podrían estar ocultos en los datos que ya posee la empresa puede abrir nuevas perspectivas y oportunidades.

## El Camino Hacia Adelante

Como señala el último estudio del BID (2024), las empresas familiares que prosperarán en la próxima década serán aquellas que aprendan a integrar el análisis de datos sin perder sus valores fundamentales. En este equilibrio entre tradición e innovación se forja el camino hacia un futuro donde el legado familiar no solo sobrevive, sino que florece y se reinventa constantemente.

La invitación está abierta para reflexionar sobre cómo estamos balanceando la intuición y los datos en nuestras decisiones empresariales, y qué aprendizajes hemos obtenido en este proceso. Solo a través de esta reflexión continua y la disposición para adaptar nuestros métodos podremos construir empresas verdaderamente resilientes y preparadas para el futuro.

### Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2023). Transformación digital en empresas familiares latinoamericanas. Washington, DC:

BID Publicaciones.

- Cámara de Comercio de Bogotá. (2023). Índice de supervivencia empresarial en Colombia. Bogotá: CCB Estudios Económicos.
- CEPAL. (2024). Perspectivas económicas de América Latina 2024: Transformación empresarial y desarrollo sostenible. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- García-Mendoza, R. (2024). Empresas familiares en la era digital: Equilibrio entre tradición e innovación. Washington, DC: BID.
- Harvard Business Review Latinoamérica. (2023). La revolución de los datos en empresas familiares. Boston: Harvard Business Publishing.
- Martínez-González, A. (2023). Análisis de datos para la toma de decisiones en empresas familiares. Revista de Estudios Empresariales, 15(2), 45-67.
- Universidad de Los Andes. (2023). Estudio longitudinal de empresas familiares colombianas. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Universidad Javeriana. (2024). Transformación digital y sostenibilidad en empresas familiares. Bogotá: Editorial Javeriana.



**JUAN  
MANUEL  
MENDOZA  
PUCCINI**

 [jmmp2015](https://www.instagram.com/jmmp2015)



FOTO: Archivo Particular

# FABIO TORRES: DE LOS SUEÑOS A LA REALIDAD CON “CUMPLIR MI SUEÑO, MI PLAN FAVORITO”

“En la vida hay que hacer tres cosas: plantar un árbol, escribir un libro y tener un hijo”, dice la célebre frase atribuida a José Martí. Con orgullo y gratitud, hoy puedo decir que he cumplido con dos de ellas, y ahora, con el lanzamiento de mi libro *Cumplir Mi Sueño, Mi Plan Favorito*, completo este propósito con una obra que no solo es un testimonio personal, sino una guía para quienes sueñan en grande y buscan transformar su vida.

Este libro es más que palabras impresas en papel. Es la voz de un hombre que comenzó desde cero, enfrentó obstáculos, aprendió de las caídas y nunca dejó de creer en su propósito. Desde muy joven, tuve que aprender que la vida no siempre sigue un guion predecible, expulsado del colegio a los 13 años, (*mi primer punto de inflexión*), mi camino pudo haberse desviado hacia la resignación y el conformismo. Pero en cambio,

encontré una oportunidad en la imprenta de mi tío Eder, donde descubrí un talento innato para el diseño y la publicidad.

Aquel primer trabajo, que inició como una simple labor de mensajería, se convirtió en la puerta de entrada a un mundo que me apasiono de por vida. Sin estudios formales, pero con una curiosidad insaciable y un deseo ardiente de aprender, comencé a absorber conocimientos, a experimentar, a soñar con algo más grande, con el tiempo, ese joven inquieto se convirtió en un referente de la publicidad en el mundo vallenato, llegó el 6 de mayo de 2008, (*mi segundo punto de inflexión*), cuando Silvestre Dangond cruzó la puerta de mi oficina. Aquel encuentro no solo marcó el inicio de una relación profesional, sino el momento en que entendí que estaba destinado a hacer historia en el mundo de la comunicación visual.

Más que un Libro, una Herramienta para el Éxito, **“Cumplir Mi Sueño, Mi Plan Favorito”** no es solo una autobiografía. Es una invitación al lector a descubrir su propio propósito y a construir un plan claro para alcanzarlo. A través de mis páginas, comparto las lecciones más importantes que he aprendido en mi vida: El poder de la resiliencia, La importancia de un plan, El valor de la fe.

El libro incluye ejercicios prácticos diseñados para que cada lector pueda construir su propio **“Plan Favorito”**, trazando un camino claro hacia sus objetivos, no solo cuento mi historia, sino que guío al lector en el proceso de escribir la suya.

A lo largo de los años, no solo he construido una empresa exitosa, sino un ecosistema de oportu-

nidades. Zona Creativa ha sido el trampolín para muchos artistas, políticos y emprendedores que han confiado en su talento para proyectar su imagen y conectar con su público.

Pero más allá del éxito comercial, he entendido que mi verdadera misión es inspirar a otros. Y este libro es mi forma de hacerlo. **“Hoy puedo decir con certeza que mi historia impactará muchas vidas. Mi legado, Zona Creativa, será motivación para TODOS.”**

Hoy quiero dejar un mensaje claro: los sueños se cumplen cuando trabajamos por ellos con amor, disciplina y enfoque. Ahora, la pregunta es: **¿Estás listo para cumplir tu propio sueño?**

**Recuerda esto: “Si yo pude, tú también puedes.”**



**FABIO**

**TORRES**

**“EL RECTOR”**

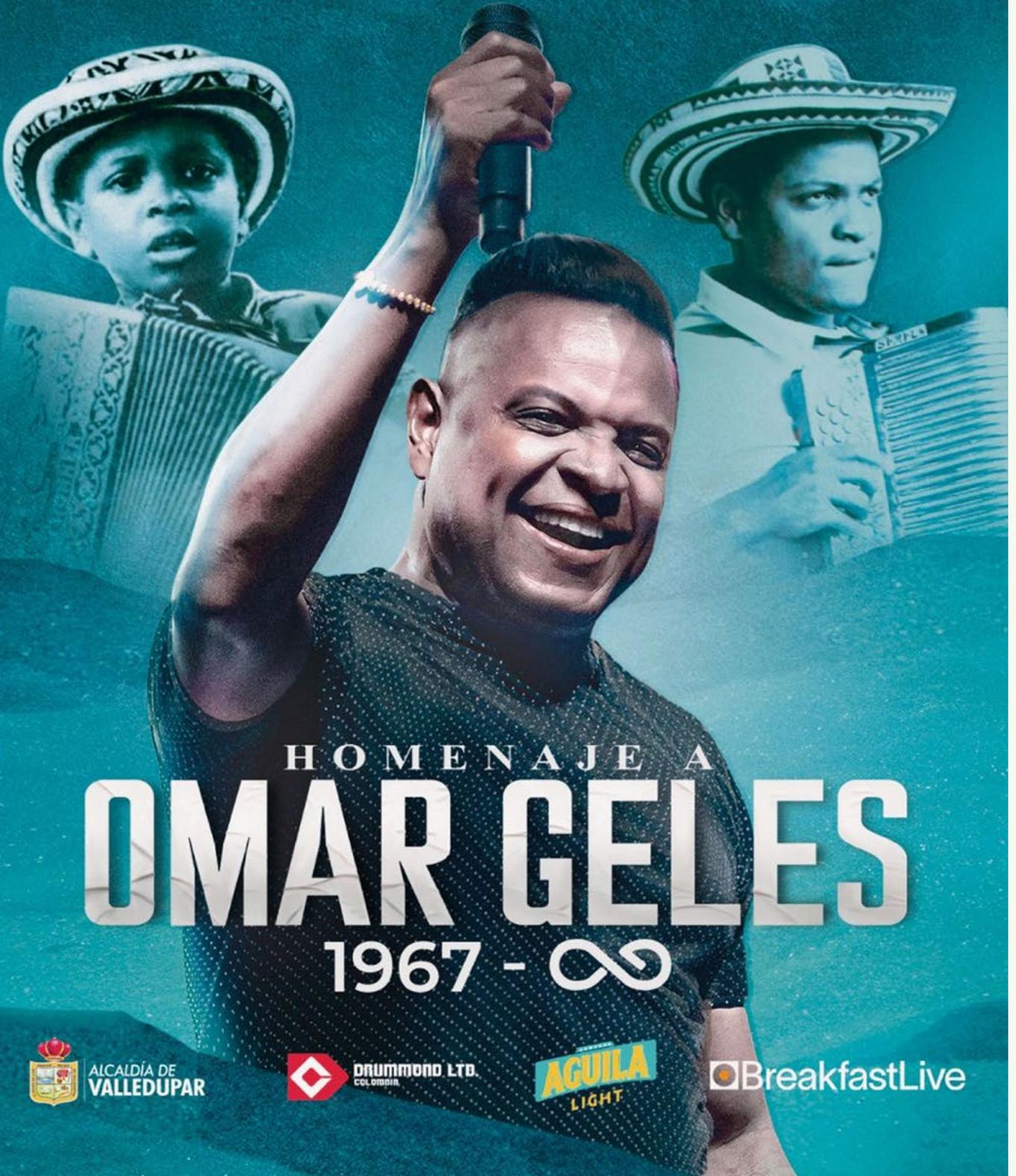
 **fabiotorreselrector**



# 58<sup>o</sup> Festival de la Leyenda Vallenata

Patrimonio Cultural de la Nación

Valledupar, del 30 de abril al 3 de mayo de 2025



DISEÑO: JUAN MANUEL GELES - CAMILO HERNÁNDEZ

## HOMENAJE A OMAR GELES 1967 - ∞





FOTO: Archivo Particular

## CAÑAVERALES TERRITORIO GUAJIRO BENDITO DONDE NACEN HUERTAS CASERAS COMO MUESTRA DE RESILENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Tomando como epicentro al corregimiento de cañaverales municipio de San Juan del Cesar, los docentes del programa de sistema de gestión ambiental y producción agroindustrial de alimentos, Martha Laura González Ávila; Milagros Yínez Oñate Maury, Walter Enrique Coronel Blanchar, mediante la convocatoria realizada, por el rector del Instituto Nacional de formación Técnica profesional INFOTEP Doctor Luis Alfonso Pérez Guerra quien tuvo a bien apoyar y financiar este importante proyecto del cual resultaron beneficiados 15 familias del corregimiento de Cañaverales del San Juan del Cesar en La Guajira; cuya región Es una zona donde la escasez de agua y el aumento de Las temperaturas afectan la producción agrícola y la seguridad alimentaria, la implementación de estas huertas

han demostrado ser una estrategia innovadora y efectiva para mitigar la inclemencia de las altas temperaturas que se vienen presentado.

El proyecto, basado en principios de agroecología, ha permitido la optimización del uso del suelo y la implementación de prácticas agrícolas que reducen la degradación ambiental. A través de técnicas como el compostaje, la rotación de cultivos, el uso de semillas nativas y el riego eficiente por goteo, se ha logrado minimizar la huerta hídrica y mejorar la fertilidad del suelo **“Hemos aprendido a cultivar sin agotar los recursos naturales., utilizando practicas regenerativas que garantizan la sostenibilidad a largo plazo”**, explican los líderes del proyecto.



FOTO: Archivo Particular

El impacto de estas huertas va más allá de la producción de alimentos. Según estudios realizados en la comunidad, la cobertura vegetal generada por los cultivos ayuda a reducir las temperaturas locales y mejora la retención de humedad en el suelo, lo que contribuye a contrarrestar el proceso de desertificación que afecta a la región. Además, al disminuir la dependencia de productos externos y fomentar el consumo de alimentos locales, se ha logrado reducir la huella de carbono asociada al transporte y distribución de alimentos.

Desde una perspectiva social, el proyecto ha promovido la residencia comunitaria frente a los efectos del cambio climático. La educación en prácticas sostenibles ha generado conciencia ambiental en la población, permitiendo que las familias adopten un modelo de producción que respeta los ciclos naturales y optimiza los recursos disponibles. **“El conocimiento adquirido nos empodera para enfrentar los retos climáticos con soluciones locales y eficientes”**, señala José Camargo, líder comunitario.



FOTO: Archivo Particular

Es importante resaltar, que con la implementación de las huertas han favorecido la biodiversidad al atraer polinizadores y fortalecer los ecosistemas locales, convirtiéndose en pequeños refugios ecológicos dentro del entorno urbano y rural. Expertos en ecología afirman que estos espacios verdes no solo aportan en la lucha contra el cambio climático, sino que también mejoran la calidad del aire y generan microclimas más estables.

La implantación de huertas caseras en Cañaverales representa un modelo exitoso de adaptación y mitigación de cambio climático, demostrando que las soluciones locales pueden generar impactos significativos en la lucha

contra el calentamiento global. La combinación de innovación, sostenibilidad y participación comunitaria ha convertido a este corregimiento en un referente de desarrollo agroecológico en la región. Con la continuidad y expansión de este proyecto, Cañaverales se consolida como un ejemplo de la agricultura sostenible puede ser una herramienta clave para enfrentar los desafíos ambientales del siglo XXI.

Al tiempo que con dicho proyecto se logra mejorar las condiciones de vida de estos beneficiados quienes son de una producción agrícola y ambiental digno de admirar hoy que nuestra tierra está necesitando de personas que trabajen por contrarrestar los efectos climáticos.



# ANA CECILIA FUENTES

 [ancejy](#)



FOTO: Cuaderno Rojo

# SUGERENCIAS PARA UN REGRESO EXITOSO DE LOS EDUCANDOS AL COLEGIO

A los educandos que estudian en los colegios públicos se les acabó las vacaciones porque las clases iniciaron el 3 de febrero, por eso se recomienda a los padres de familia seguir estas sugerencias para garantizar que sus hijos tengan un año exitoso, feliz y provechoso.

Cómo hacer más fácil su primer día de clase, los padres de familia deben recordar que no es necesario esperar hasta el primer día de clases para pedir ayuda. Las escuelas están disponibles desde el 13 de enero, para responder a cualquier pregunta o inquietud que los padres tengan, incluyendo las necesidades especiales de un niño.

Las instituciones educativas de toda la Guajira ya están atendiendo a los estudiantes que se quieran matricular para el nuevo año escolar, y

todos los directivos, administrativos y docentes están atendiendo a la comunidad educativa están recibiendo visitas desde el 13 de enero, se viene trabajando la planeación, organización y ejecución de las 40 semanas de trabajo con los educandos.

Lleve a su hijo a visitar la institución educativa o salón de clases antes del primer día de clases. Muchos niños se ponen nerviosos frente a nuevas situaciones, tales como cambiarse a una nueva escuela, un nuevo salón de clases o maestro. También es importante conocer quiénes van a ser sus docentes, su director de grupo, la rectora, las secretarías, las coordinadoras de disciplina y académicas, personal de servicios generales, personal de restaurante y cafetería y cuál es el horario semanal de clases.



FOTO: Netassur

Recuérdale a su hijo que los docentes saben que los estudiantes están nerviosos y harán todo lo posible para que sus educandos se sientan lo más cómodos posible. Si su niño parece nervioso, ayúdele a encontrar formas para solucionar problemas y así aprender a hacerle frente a las nuevas situaciones.

Señale los aspectos positivos de empezar un año nuevo en el colegio para lograr que anticipe cosas buenas el primer día de clases. Háblele sobre ver a sus compañeros de clase del año pasado y conocer a nuevos estudiantes.

Encuentre a otro compañero que viva en el barrio con quien su hijo pueda caminar a la escuela o viajar en el bus, buseta, taxi o mototaxi.

Si es un colegio nuevo, asista a las reuniones u orientaciones escolares y aproveche la oportu-

nidad de visitar y hacer un recorrido por las instalaciones, las aulas de clase, laboratorios, cancha de deporte, cafetería, salas de informática, áreas administrativas antes del primer día de clases. Lleve a su niño a la escuela un par de días antes del inicio de las clases para que juegue en el patio de recreo y se aclimate con su nuevo entorno escolar.

Si lo considera necesario, lleve a su niño en su automóvil o moto a la escuela (o camine con él o ella) y recójalo al final del día, y lleguen temprano el primer día para reducir el estrés innecesario.

Contemple la idea de empezar el horario del año escolar para levantarse y acostarse una semana antes del inicio de las clases para que el cambio de horario no sea un factor en sus primeros días de escuela.



FOTO: Sistema Saberes

Elija un bolso o morral con bandas o correas amplias acolchonadas para los hombros y la espalda.

Organice el bolso usando todos sus compartimientos. Empaque los artículos más pesados hacia el centro de la espalda. El Morral no deben pesar más de 10 a 20 % del peso corporal de su niño. Revise el bolso con su hijo cada semana y saque los artículos que no necesita para mantenerlo liviano.

Recuérdale a su niño o niña que siempre use las dos bandas o correas de los hombros. Colgársela sobre un solo hombro puede producir un esguince o desgarre muscular.

Acomode o reajuste el bolso para que la parte de abajo quede al nivel de la cintura de su niño.

Los niños siempre deben abordar y bajarse del bus, buseta o Moto Taxi en lugares donde tengan acceso seguro al transporte o las instalaciones escolares.

Recuérdale a su niño que tiene que esperar a que el bus, buseta o Moto Taxi se detenga antes de acercársele desde el bordillo de la acera.

Cerciórese de que su niño camine donde pueda ver al conductor del bus, buseta o Moto Taxi (lo que quiere decir que el conductor puede ver al niño también).

Recuérdale al niño que debe mirar a los dos lados de la calle y que se asegure que no haya tráfico antes de cruzar. Anime a su niño a practicar cómo cruzar la calle varias veces antes del primer día en la Institución Educativa.

Si el bus, buseta o Moto Taxi escolar de su niño tiene cinturones de seguridad de hombros/regazo, cerciórese de que su niño los use cada vez que viaje en el mismo.

Revise la política de la escuela referente al consumo de alimentos en el bus, buseta o Moto Taxi. Comer en el vehículo o en la calle puede ser un problema para los estudiantes con alergias alimentarias y puede conllevar a intoxicaciones, infestaciones de insectos y parásitos.

Si su niño sufre de una enfermedad crónica que pudiera resultar en una emergencia cuando está en el bus, buseta o Moto Taxi, cerciórese de que la escuela o los miembros del personal administrativo tienen elaborado un plan de emergencias para estos casos, en lo posible antes del primer día en la escuela.

Practique con su hijo la ruta en bicicleta para ir a la escuela antes del primer día de clases para cerciorarse de que su niño puede hacerlo sin problemas.

Siempre use un casco de seguridad para bicicleta, sin importar si va a montarla por un largo o corto tiempo.

Siempre maneje la bicicleta por el lado derecho de la calle y en la misma dirección del tráfico y maneje en los carriles designados para bicicletas si están disponibles.

Use las señales de mano apropiadas, respete los semáforos y las señales de tránsito.

Vístase con ropa de colores llamativos o brillantes para aumentar la visibilidad. Es importante usar ropa de color claro o blanco y retro-reflectante especialmente en la noche.

Normalmente, los niños pueden empezar a caminar a la escuela entre los 9 y 11 años de edad.

Cerciórese de que la ruta al colegio por dónde camina su niño es segura y tiene adultos entrenados para ayudarlo a cruzar la calle en cada intersección.

Identifique a otros niños del barrio con los que pueda caminar a la escuela. En los lugares con mucho tráfico, considere la posibilidad de organizar a grupos de “niños caminantes” para que caminen a la escuela en compañía y con la supervisión de un adulto.



# ALCIBIADES NUÑEZ



FOTO: Archivo Particular

## EN LOS CANTOS VALLENATOS ESTÁ LA FÓRMULA PARA CAMBIAR LA GUERRA POR PAZ Y AMOR

Dentro de la temática de los cantos vallenatos muchas veces ha fluctuado la idea de cambiar la guerra por paz y amor, para que de inmediato regrese la armonía sin siquiera permitir que un verso se salga del camino. Todo está encerrado en tres letras, Paz, esa que se inicia con una sonrisa para abrazar enseguida el respeto.

En ese sentido el compositor Hernando José Marín Lacouture, quien era de cuna humilde, trabajador del campo y conocía de cerca los esfuerzos que se hacían para salir adelante, en el año 1990, pidió que el mundo fuera más pequeño, estuviera cerquita del cielo y que la paz se ganara el mayor espacio en todo el territorio.

Es así como Diomedes Díaz con Juancho Rois hicieron eco de su clamor y le grabaron la canción 'Canta conmigo' la cual marcó la pauta porque

encendía la llama de la esperanza y del reconcilio entre los colombianos. ***“Yo quiero que el mundo sea más pequeño, y estar cerquita del cielo para jugar con el sol. Quisiera juntar el cielo y la tierra, llanuras y cordilleras y unir las aguas de Dios. Ay, ver junto a una mujer blanca con una negra, y que no existan rencillas por el color, y oír en la voz del pueblo un canto en mi tierra. Yo quiero cambiar la guerra por paz y amor”.***

Esa canción tuvo tanta influencia en la vida del compositor que solicitó ser interpretada cuando Dios lo llamara, y a través de esa obra volver a invitar al pueblo a cantar y a untarse de paz. Se cumplió su voluntad, siendo cantada desde la plaza Alfonso López hasta el cementerio central de Valledupar. ***“Canta conmigo mi pueblo y el viejo Valledupar, canta que tu canto es como la luz del cielo. Canta porque tú naciste para cantar”.***



FOTO: Archivo Particular

Hernando Marín, el trovador del pueblo, se paseó por diversos temas, entre ellos los dedicados a su querida Guajira con aristas en distintos pueblos. A las desigualdades en su territorio las graficó de manera directa, a las mujeres que pechichó en su noble corazón y siempre soñó que la paz fuera lo más valioso para el avance de la humanidad.

‘El ángel del camino’ con cuyo seudónimo se presentó en distintos concursos de canción vallenata inédita, cosechó una gran cantidad de triunfos porque su talento le permitió hacerlo ante la creciente de su poesía la cual era más grande que su estatura. Sus vivencias evocaban la naturaleza y hasta su corazón latía, como el

repiquetear de una campana.

### **Valor para cantar llorando**

En cierta ocasión Hernando Marín se encargó de esculparse por dentro y la tarea le resultó excelente, porque al llevarla a su pensamiento. Después lo moldeó con su guitarra, escribió y luego cantó: **“Este es el verso que motiva el sentimiento de un hombre que se ha entregado sin medida. Yo descubrí en el polen de una flor la huella que dejó un suspiro enamorado. Yo descubrí en el espacio de Dios la primera canción de mi pueblo olvidado. Ese soy yo el que hace una canción cuando está enamorado. Ese soy yo que le sobra valor para cantar llorando”.**



FOTO: Archivo Particular

La inspiración en aquel glorioso instante no hizo pausa en su cerebro y continuó. **“En mí no existe la traición ni el desengaño, porque soy una canción en hora buena. Y mi poema reflejo de luna llena, es la imagen clara de un retrato hablado porque soy hecho con un pedazo de verso. Yo nací de un primer beso porque soy el mayor de mis hermanos”.**

### Valledupar del alma

En el álbum de sus canciones quedó una pegada al alma de Valledupar, esa tierra donde vivió por muchos años, y alcanzó el más sonoro triunfo en el Festival de la Leyenda Vallenata del año 1992.

**‘En Valledupar del alma’**, esbozó todo el significado del folclor vallenato, y sobre la tierra donde echó raíces hasta florecer en el pentagrama mundial.

**“Cancioneros del Valle que alegran las tardes con ardientes sonos, hoy les pido que canten para que relaten sus inspiraciones. Vengan cancioneros de mi tierra, con la música que llena de alegría los corazones. Vamos a poner en cada coro una nota del tesoro que tienen los acordeones. Vamos a llevar en cada canto un mensaje de felicidad, para que mi pueblo vallenato sea el espejo, donde el mundo hoy se tenga que mirar”.**

En la segunda estrofa invita a todos los valores del mundo para que vengan a Valledupar, la Capital Mundial del Vallenato, la tierra de los cañaguates, acordeones, mitos, leyendas y donde se trabaja cantando.

A **“Nando Marín”**, como lo llamaban sus más allegados, por su capacidad retórica, carisma y verbo fluido, los recuerdos le aterrizaron visionando a lo lejos una guitarra desde donde se dedicaba a desahogar su alma en versos llenos de poesía sobre los hechos que giraban en su entorno, darle gracias a Dios por haberle regalado 10 hijos, y unos amores que afinaron su corazón sin tener en cuenta las horas del tiempo de la vida.

Ese mismo que embarcado en el tren de sus realidades declaró. **“Me llaman el invencible por mis cantos vallenatos, porque cada vez que canto alegre los corazones. No hay rincón**

**de Colombia donde no escuchen mis cantos. La espada para mi lucha es mi corazón alegre, y mi caballo guerrero la letra de mis canciones. El himno de mi victoria es un conjunto de acordeones y voy llevando mi bandera aquí en mi tierra y fuera de ella, porque soy invencible”**.

En el mundo vallenato siguen sonando las canciones de Hernando Marín, quien tuvo la virtud de andar a paso firme por lo romántico, crítico, costumbrista y picaresco. Además, dejó la mayor constancia en una de sus frases célebres. **“Más vale llegar a ser, que el haber nacido siendo”**.

Hernando Marín antes de mudarse para la eternidad dejó un inmenso legado que sus hijos, entre ellos Deimer Jacinto y Juan Pablo, los cuales han tenido el talento justo para sustentar la esencia de aquellas historias pintadas en el alma y que conllevan a buscar la paz y el amor.



# JUAN

# RINCÓN

  [juanrinconv](#)



FOTO: Pexels

# ENTRENANDO EL ESPÍRITU

Recuerdo que cuando comencé la vida fitness hacía sentadillas únicamente con la barra, aun así me parecía pesada, veía a otras personas colocarle discos y pensaba, **“si ellos pueden, algún día yo también podré”**; muchas veces me frustré, lloré y me cansé, pero no me rendí, sabía que llegaría el día en que podría levantar un poco más de peso, hoy después de pasar por discos de 2.5, 5 y 10 kilos, levanto 20 kilos por cada lado, algo que años atrás me parecía imposible y claro que voy viendo el resultado del esfuerzo y de la resistencia.

En la vida espiritual pasa igual, quizás lo que hoy vives te parece pesado como aquella barra que levantaba hace un par de años, pero te está entrenando para batallas que seguramente tendrás que enfrentar más adelante; da la pelea, no te

rindas, resiste, que con la fe y confianza en Dios te irás haciendo más fuerte y podrás salir victorioso de cada prueba. Que te quede claro, no comienzas una rutina en el gimnasio levantando 40 kilos que puedan lesionarte, comienzas adquiriendo fuerza con 2.5, 5, 10, 15, 20, 30 kilos, hasta que finalmente lo logras, haciendo que tu cuerpo pueda levantar cada cierto tiempo un poco más.

El Salmo 144 dice **“Bendito sea el Señor, mi roca, que adiestra mis manos para la guerra, mis dedos para la batalla”**; esto quiere decir que lo que estás viviendo no es para destruirte, es para entrenarte y si estás donde estás es porque ya has entrenado antes para soportarlo, solo tienes que resistir.



FOTO: Wordchallenge

En Mateo 3:17 (último versículo del capítulo 3), después de que los cielos fueron abiertos, Dios se refiere a Jesús como su hijo amado, en quien tiene complacencia; pero luego, en el primer versículo del capítulo 4, dice que Jesús fue llevado al desierto para ser tentado por el diablo.

Mi querido lector lo que quiero decirte con los versículos anteriores es que sí, somos hijos de Dios, pero eso no nos exonera de pasar por el desierto. Pero Jesús no resistió las tentaciones que vivió en ahí con sus propias fuerzas, ayunó cuarenta días, se alimentó espiritualmente con oración, lo que lo hizo invulnerable a la tentación.

Ora, ayuna, alaba, lee las escrituras, entrena tu espíritu. Empieza como comencé yo con aquellos discos del gimnasio, 5 minutos, 10 minutos, 20 minutos mientras te vas adaptando, permítele a Dios entrenarte para todas tus batallas, estas únicamente podrán derrotarte si no te ejercitas, así los malos tiempos no te tomarán por sorpresa, débil y desnutrido y, mientras los vives, resiste, ora un poco más, ayuna un poco más, lee la biblia un poco más, alaba un poco más, haz el bien un poco más y prepárate para retos mayores, hazte fuerte, que entre más fuerte sea la prueba, más fuerte será tu victoria.



**JENIFFER  
CAICEDO**



# FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

[www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)